

INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DESEMPEÑO
ACADÉMICO DE NIÑOS Y NIÑAS CONSULTANTES DE LA COMISARÍA
TERCERA DE FAMILIA PERTENECIENTE A LA CASA DE JUSTICIA DE
ENVIGADO: ESTUDIO DE CASO.

LUISA ALEJANDRA VALLEJO MORA
KATHERIN JARAMILLO BERMÚDEZ

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
ENVIGADO
2015

INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DESEMPEÑO
ACADEMICO DE NIÑOS Y NIÑAS CONSULTANTES DE LA COMISARIA
TERCERA DE FAMILIA PERTENECIENTE A LA CASA DE JUSTICA DE
ENVIGADO: ESTUDIO DE CASO.

LUISA ALEJANDRA VALLEJO MORA
KATHERIN JARAMILLO BERMUDEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogos

Asesor:
RICARDO MORENO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
ENVIGADO
2015

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

A Dios, por darnos la oportunidad de vivir y por estar con nosotras en cada paso que damos, por fortalecernos el corazón e iluminar nuestra mente y por haber puesto en nuestro camino a aquellas personas que han sido el soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A nuestros padres por ser el pilar fundamental en todo lo que somos, en toda nuestra educación, tanto académica, como de la vida. Por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por la ayuda con los recursos necesarios para estudiar, por nuestros valores, principios, carácter, empeño, perseverancia, coraje para conseguir nuestros objetivos.

¡Infinitas gracias!

Ismenia Leticia Bermúdez H.

Jorge Lino Vallejo Cossio.

Luz Elena Mora Gonzales

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	4
GLOSARIO	7
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
0. INTRODUCCIÓN.....	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2. JUSTIFICACIÓN	16
3. OBJETIVOS.....	18
3.1. OBJETIVO GENERAL	18
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	18
4. MARCO REFERENCIAL	19
4.1. ANTECEDENTES	19
4.2. MARCO TEÓRICO	26
4.2.1. Violencia	26
4.2.2 Abuso sexual	29
4.2.3 Familia.....	30
4.2.4. Desarrollo evolutivo: Etapa de la niñez	33
4.2.5. Desempeño escolar	35
4.2.6. Trastornos psicológicos asociados a la violencia intrafamiliar y que afectan el desempeño académico.....	36
4.3. MARCO LEGAL.....	40
5. DISEÑO METODOLÓGICO	47
5.1. ENFOQUE CUALITATIVO.....	47
5.2. MÉTODO: FENOMENOLÓGICO	48
5.3. METODOLOGÍA: ESTUDIO DE CASO	49
5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	50

5.4.1 Entrevista semiestructurada	50
5.4.2. Guión de entrevista	51
5.4.3. Pruebas proyectivas.....	51
5.4.4. ATLAS.ti.....	53
5.5. MUESTRA Y TIPO DE POBLACIÓN.....	53
6. IMPACTOS Y RESULTADOS ESPERADOS.....	55
7. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN	55
8. RESULTADOS	56
8.1. DESCRIPCIÓN SOCIOFAMILIAR	56
8.2. TABLA DE ANALISIS	61
8.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	67
8.3.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	67
8.3.2. TRASTORNOS PSICOLÓGICOS.....	71
8.3.3. INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO.....	73
9. CONCLUSIONES.....	76
10. PRESUPUESTO.....	78
PRESUPUESTO GLOBAL DEL trabajo de grado.....	78
11. BIBLIOGRAFÍA.....	81
12. ANEXOS	87
12.1. GUIÓN DE ENTREVISTA.....	87
12.2. CONSENTIMIENTO INFORMADO	91

GLOSARIO

A.

ABUSO SEXUAL: Se presenta cuando hay por parte de una persona hacia otra un sometimiento obligado a tener relaciones o hacer tocado, en el caso de los niños un adulto que abusa sexualmente de un menor de edad, en esta caso de un infante, puede hacerlo a través de amenazas, engaños o por la fuerza. (UNICEF, 2001).

C.

CONFLICTO: Es entendido como las discusiones, peleas y controversias que se presentan pero que no conducen de ninguna manera a comportamientos violentos. (Moreno, N.2009).

D.

DESARROLLO EVOLUTIVO: Según Erikson y su principio epigenético, el desarrollo funciona a partir de este principio y postula la existencia de ocho fases que se extienden a lo largo de todo el ciclo vital. Cada progreso de cada estadio está determinado por los éxitos y fracasos de cada individuo de los estadios precedentes. (Módulo psicología cognitiva, 2010).

DESEMPEÑO ACADÉMICO: Aquel beneficio que dan los alumnos en sus ámbitos educativos, y que normalmente se da cuenta de esto a través del informe de calificaciones. (Covadonga Ruíz. M. 2001).

V.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS).

RESUMEN

Este trabajo pretende buscar si la violencia intrafamiliar tiene alguna incidencia en el desempeño académico de niños y niñas consultantes de la comisaria tercera de familia, ubicada en la Casa de Justicia del Salado en el municipio de Envigado, teniendo en cuenta que los casos escogidos deben pertenecer a familias víctimas de violencia intrafamiliar y presentar alguna dificultad académicamente, las edades de los niños deben de estar ente los 7 y 12 años.

El estudio se desarrolló teniendo en cuenta un enfoque cualitativo, como método el fenomenológico y como metodología el estudio de caso. Para llevar a cabo la investigación se utilizó como técnica para la recolección de datos la entrevista semiestructurada y dos pruebas proyectivas.

Entre los resultados obtenidos para la incidencia de la violencia intrafamiliar en el desempeño académico, se encuentra que para una etapa de desarrollo adecuado de los niños y niñas, el entorno familiar tiene un papel importante, porque durante su proceso de aprendizaje, es importante tener un ambiente favorable en su hogar, un entorno emocional equilibrado, disciplina basada en el razonamiento, buena relación y comunicación con padres, hermanos y profesores, además se puede decir que teniendo un ambiente no favorable en donde se presentan tipos de violencia intrafamiliar, familias disfuncionales, hogares monoparentales y hogares sustitutos, también influye en que los niños presenten un bajo rendimiento académico porque se desinhiben del mundo escolar, evaden las normas y sus responsabilidades como niños, no hacen caso a las figuras de autoridad, ya que consideran que estas personas que ven como figuras autoritarias no merecen respeto. Por la falta de autoridad que tienen las madres sobre los niños, se vuelven permisivas y de cierto modo manipuladoras al incluir a sus hijos y utilizarlos en los problemas que tienen con sus exparejas.

Palabras clave: Conflicto, violencia, desarrollo evolutivo, desempeño académico, abuso sexual, incidencias psicológicas.

ABSTRACT

This study aims to find whether domestic violence has no impact on the academic performance of children Commissioner consultants third family, located in the House of Justice of salt in the municipality of Envigado, given that the selected cases must belong families victims of domestic violence, children ages entity must be 7 to 12 years and children should present no difficulty in school performance.

The study was conducted through a case study methodology, phenomenological method and a qualitative approach. To conduct research technique used was the semi-structured interview and two projective tests.

From the results obtained to give answer to the initial question the following to the incidence of domestic violence in academic performance, to a stage of sound development of children was concluded, family environment plays an important role, because during the learning process, it is important to have a supportive home environment, a balanced emotional environment, based on the reasoning discipline, good relationship and communication with parents, siblings and teachers. In addition it can be said that having an unfavorable environment in which types of domestic violence, dysfunctional families, single parents and foster homes is presented, also influences children show poor academic performance because uninhibited school world, evade the rules and their responsibilities as children, do not listen to authority figures, because they believe that these people they see as authority figures not deserve respect. By the lack of authority that mothers have on children, they are become permissive and manipulative way to include their children and use them in the problems they have with their former partners mode.

Keywords: Conflict, violence, school performance, school failure, family, sexual abuse, evolutionary development, psychological incidents.

0. INTRODUCCIÓN

Este estudio pretende buscar si la violencia intrafamiliar tienen alguna incidencia en el desempeño académico de los niños y niñas que son consultantes de la comisaría tercera de familia, ubicada en la Casa de Justicia del Salado en el municipio de Envigado, teniendo en cuenta que los casos escogidos deben pertenecer a familias víctimas de violencia intrafamiliar, las edades de los niños deben de estar entre los 7 y 12 años y los niños deben presentar alguna dificultad en el desempeño escolar.

En la actualidad la violencia intrafamiliar es un fenómeno que afecta a muchas de las familias y hogares, y se puede presentar ya sea de forma verbal, psicológica y/o física. Es una problemática que no solo se presenta en los estratos bajos como muchas de las personas creen, sino que afecta a toda la población en general, de la cual las víctimas pueden ser tanto las mujeres, como los hombres, niños, jóvenes hasta los adultos mayores considerados de la tercera edad.

Además la violencia intrafamiliar puede afectar las relaciones personales, las relaciones sociales, el ámbito del trabajo, ambiente familiar y educativo.

Partiendo de lo que se conoce de esta problemática y del área de desarrollo de las prácticas profesionales, se llevó a cabo esta investigación con niños y niñas, que de algún modo sus familias se han acercado a la comisaría, en este caso por violencia dentro de sus hogares, situación a la que se ven enfrentados algunos miembros de la familia, principalmente los niños, reflejándolo en un bajo rendimiento escolar.

Algo muy importante que se tuvo en cuenta también para esta investigación fue la ley 1098 de 2006, el código de infancia y adolescencia, ya que en ella se plasman los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes, además sus capítulos hacen referencia a las garantías de derechos y prevención, las medidas de restablecimiento de los derechos, las autoridades competentes para el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y el procedimiento administrativo y reglas especiales.

A partir de los resultados obtenidos para darle respuesta a la pregunta inicial se concluyó lo siguiente:

Para la incidencia de la violencia intrafamiliar en el desempeño académico, para una etapa de desarrollo adecuado de los niños y niñas, el entorno familiar tiene un papel importante, porque durante su proceso de aprendizaje, es importante tener un ambiente favorable en su hogar, un entorno emocional equilibrado, disciplina basada en el

razonamiento, buena relación y comunicación con padres, hermanos y profesores. Además se puede decir que teniendo un ambiente no favorable en donde se presenta tipos de violencia intrafamiliar, familias disfuncionales, hogares monoparentales y hogares sustitutos, también influye en que los niños presenten un bajo rendimiento académico porque se desinhiben del mundo escolar, evaden las normas y sus responsabilidades como niños, no hacen caso a las figuras de autoridad, ya que consideran que estas personas que ven como figuras autoritarias no merecen respeto. Por la falta de autoridad que tienen las madres sobre los niños, se vuelven permisivas y de cierto modo manipuladoras al incluir a sus hijos y utilizarlos en los problemas que tienen con sus exparejas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia intrafamiliar es un problema que en la actualidad se presenta con más frecuencia e intensidad, como se describe en los siguientes párrafos y durante la investigación. Por los casos que se tuvo la oportunidad de analizar y hacerles seguimiento en la Casa de Justicia de Envigado, ambientes familiares en donde se genera y se ha evidenciado este tipo de violencia, se puede decir que algunas de las características que frecuentemente se observan es que se trata de familias disfuncionales, con padres ausentes, familias en las que se presenta el abandono físico y/o emocional.

En un estudio realizado por la UNICEF en el año 2001, respecto a los entornos en que se ejerce la violencia en niños, niñas y adolescentes en Latinoamérica incluyendo Cuba y República Dominicana, tales como explotación sexual en la prostitución o la pornografía se dice que dicha violencia se presenta con mayor frecuencia en hogares, escuelas y demás espacios educativos, en la comunidad en donde viven y en las calles.

Según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) la existencia total de siete (7) millones de niños, niñas y adolescentes que están en las calles se debe a que la mayoría de ellos han tenido que sufrir la violencia de algún tipo, violencia que los ha llevado a abandonar el hogar y someterse a otras situaciones, entre ellas, la explotación económica. El estudio arrojó que más o menos el 10% de los niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años de edad, enfrentan situaciones en donde se evidencia claramente la vulneración de los derechos plasmados en la ley de infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006.

A modo de conclusión la UNICEF en el artículo “Estudio de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes” (2001) cita algunas características y causas que pueden generar la violencia en América Latina, entre ellas:

- Se produce principalmente en zonas pobres y excluidas de las ciudades, cuyos ciudadanos y ciudadanas se convierten en las principales víctimas.
- No se da una clara correlación entre pobreza y violencia, y sí entre empobrecimiento y desigualdad.
- Está fuertemente asociada con la exclusión escolar y laboral.
- Está asociada a la insatisfacción de las expectativas entre las generaciones en situaciones de pobreza y exclusión nacidas en las ciudades.
- También se asocia con la proliferación de armas pequeñas y ligeras.
- Alcoholismo, uso y abuso de otras sustancias adictivas suelen estar presentes en casos de violencia intrafamiliar.
- La dimensión cultural de la masculinidad favorece la resolución violenta de los conflictos.

- Carencia de políticas sociales preventivas del delito.
- Inoperancia de los sistemas policial y judicial y por tanto, desconfianza entre la ciudadanía.

En el artículo citado anteriormente de la Unicef basado en el estudio sobre la violencia en niños, niñas y adolescentes, menciona que en la actualidad se reconocen otros tipos de violencia y que no se hace énfasis sobre la violencia intrafamiliar, lo que contrasta con el hecho de que hoy en día es un fenómeno de gran magnitud, no sólo por los hechos de violencia en sí, sino porque puede tener influencias negativas en el desarrollo emocional, psicológico, social e intelectual, de los niños, niñas y adolescentes víctimas de dicha violencia. La siguiente cita indica la imprecisión que en la actualidad se tiene respecto a la magnitud del fenómeno del cual se recibe un gran número de denuncias con la información apenas parcial.

"En todos los países se han incrementado las denuncias relativas a la violencia familiar y el maltrato infantil. (...) En ninguno de los países estudiados existe una información nacional centralizada respecto a la problemática de maltrato infantil y la violencia familiar. Sólo existen fuentes parciales, sectoriales o locales. Por lo tanto, la percepción de la problemática en términos de su magnitud, sigue siendo limitada". (UNICEF, 2001, p. 1)

A nivel nacional, según el boletín de prensa FORENSIS, 2013 presentado en julio de 2014 por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses acerca de las muertes violentas en nuestro país, se observa que dentro de las lesiones no fatales quedaron en primer lugar las producidas por violencia interpersonal, seguidas de aquellas producidas por violencia intrafamiliar, en un número menor aparecen aquellas lesiones producidas por accidentes de transporte.

Según las cifras del DANE respecto al año 2012, los casos de violencia intrafamiliar fueron de 83.898 en total, que se ubica en una tasa de 180,11 por cada 100.000 habitantes, una tasa que ha aminorado pues en el año 2013 fue de 144,80 casos por cada 100.000 habitantes. El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2013) analiza la violencia intrafamiliar como la violencia que se ejerce sobre niños, niñas y adolescentes, violencia de pareja, violencia dirigida a personas mayores y entre otros familiares. Entre las estadísticas generales se tiene que 9.708 personas que sufrieron este tipo de violencia fueron menores de 18 años, entre ellos 5.186 niñas y mujeres adolescentes y 4.522 niños y hombres adolescentes, de los cuales 359 de estos niños, niñas y adolescentes estaban en un estado de abandono o bajo la protección de ICBF. Así mismo se identifica que los padres se encuentran en el primer lugar de los agresores y en el segundo lugar se encuentran las madres.

A nivel departamental, en la revista del Observatorio Nacional de Salud Mental-Colombia (2011), en una investigación realizada en Antioquia en el año 2011, se analiza la tasa de violencia intrafamiliar y sexual, reportando 133.6 casos por cada 100.000 habitantes a diferencia del 2010 que arrojó 73 casos por cada 100.000 habitantes; la zona donde se presenta mayor violencia de Antioquia es el Occidente con 409.5 casos por cada 100.000 habitantes y la región de tasa inferior es Urabá con 65.3 casos por cada 100.000 habitantes. Las regiones del Suroeste y Occidente son las que presentan la tasa más alta de violencia, en el 2010 el Suroeste tuvo la tasa más alta con 159.1 casos, el segundo lugar lo ocupó el Magdalena medio con 145.2 y el Occidente, la tercera, con 141.3 casos por cada 100.000 habitantes. Resulta notorio el incremento tan considerable que el Suroeste y el Occidente tuvieron con respecto al año anterior.

TIPO DE GRUPO POBLACIONAL (OTROS GRUPOS)					
CATEGORIAS	Poblacionales	Desplazados	Gestantes	Sin dato	TOTAL GENERAL
Abandono	151	5		18	174
Abuso sexual	1327	15	40	5	1388
Negligencia	619	29	2	4	654
V. Fisica	4236	27	14	29	4306
Sexual	1094	18	7	6	1125
Psicologica	542	4	3	6	555
Total general	7969	98	66	68	8202
%	97,2	1,2	0,8	0,8	100

Tabla 1. Casos repostados Violencia intrafamiliar y sexual por Grupo Poblacional. Tomado de la Revista del Observatorio Nacional de Salud Mental Colombia.

A nivel municipal, Envigado cuenta con diferentes tipos de problemáticas, una de ellas es la violencia intrafamiliar. Según el estudio Diagnóstico de conflictividad realizado en el año 2012 en el municipio de Envigado, llevado a cabo en las 13 zonas que lo componen, se identifican las causas que con más frecuencia generan conflicto, entre ellas se destacan las drogas (venta y consumo), el consumo de alcohol, los malos comentarios, la agresión verbal y física, los problemas familiares y con los vecinos y la falta de empleo.

Como queda reflejado en las cifras antes expuestas, la violencia intrafamiliar representa un problema visible, no sólo en el orden social sino en el orden particular. Los efectos de esta violencia son de distinta índole, entre ellos los que ocurren en el nivel del desempeño escolar de aquellos afectados por la violencia intrafamiliar.

En la población que acude a los servicios prestados por la Casa de Justicia en el sector El Salado en el municipio de Envigado, particularmente la población de estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar, se puede notar que algunas consecuencias se evidencian en el bajo rendimiento académico. Sin embargo no se han encontrado estudios que en este contexto específico pongan en relación la violencia intrafamiliar y el desempeño escolar de los estudiantes. En ese sentido se llega a plantear la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo incide la violencia intrafamiliar en el desempeño académico de niños y niñas consultantes de la Comisaria Tercera de Familia perteneciente a la Casa de Justicia de Envigado?

2. JUSTIFICACIÓN

Durante la investigación realizada y en la información que se recolectó sobre la violencia intrafamiliar, se encontró que ésta, ha alcanzado niveles inusitados. Es un tipo de violencia al que se encuentran asociadas otras situaciones de intimidación que se ejecutan fuera del hogar, pero además que influye en otros ámbitos de desempeño de la vida cotidiana. Si la familia que es concebida como un medio asegurador se constituye en un medio de desprotección y de agresión para los que pertenecen a ella, es de esperar que las consecuencias de la violencia generada en su interior produzcan efectos quizá más determinantes que la violencia generada en otros espacios. Sin embargo esas consecuencias no parecen estar claras, mucho menos parecen estarlo cuando se trata de pensar la relación de este tipo de violencia con el desempeño escolar de los que la sufren. La claridad sobre este aspecto mínimo resulta importante en la medida en que el fracaso escolar pueda verse de una manera compleja, como haciendo parte de una problemática más amplia que se tiende a desconocer, para dejar el problema en el nivel puramente pedagógico.

Partiendo de lo anterior y de información encontrada sobre un censo realizado en el año 2006 por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre la violencia intrafamiliar en Colombia, donde los resultados arrojaron que la violencia intrafamiliar es una problemática social que se manifiesta en familias de estrato social bajo hasta el más alto, cuyos miembros están entre los rangos de edad desde recién nacidos hasta los adultos mayores, en donde sus principales víctimas son las mujeres, niños y niñas.

En el caso del maltrato infantil, según las estadísticas del censo, se permitió ver que cada vez la magnitud del problema es mayor, ya que en las regiones del país y las sociedades que lo conforman dependiendo su relación social, en donde uno de los mayores problemas asociados es la falta de denuncia, además de la dependencia económica, afectiva, aceptación cultural del castigo, en cuanto a la forma de educar, el concepto, el tamaño y tipo de familia. Otro aspecto importante a tener en cuenta en donde se presenta este tipo de violencia está en el lugar cronológico que representan los hijos en la familia, es decir la jerarquía, influyendo en la mayoría de los casos, el trato que se les da a los hijos de parte de los padres y/o familiares

Además, el tipo de maltrato infantil se considera como un problema de tipo multifactorial en donde concurren factores de orden individual, de personalidad, familiares de interacción o ya sea de influencia mutua, y por ultimo factores socioeconómicos y culturales.

En este sentido se pretende realizar esta investigación con niños y niñas aproximadamente de 7 a 12 años de edad, principalmente del barrio el Salado y alrededores

de la zona donde se encuentra ubicada la Casa de Justicia, que enfrentan situaciones de violencia intrafamiliar y que de alguna manera se ha visto afectado su ámbito educativo.

Se consideró importante realizar este tipo de investigación, ya que durante el proceso de práctica se observó la vulneración y afectación de los derechos de los niños debido a la violencia intrafamiliar, afectándolos académicamente. Se justificó la realización de este estudio porque esta problemática es relevante, debido a que la violencia o los conflictos familiares también pueden conllevar a que los niños y/o adolescentes deserten del estudio, se vuelvan consumidores o que practiquen otro tipo de violencia y agresiones.

Esta investigación permitió esclarecer que la violencia intrafamiliar no solo se da por contacto físico, sino también psicológica, sexual y verbal, en los niños la afectación de ésta violencia repercute de diversas formas, una de estas pueden ser en trastornos, como lo es el trastorno de déficit de atención, TDAH, entre otros.

Se contó con el apoyo de la Comisaria Tercera de familia de Envigado durante el proceso de prácticas profesionales, así como también para desarrollar esta investigación, ya que se tuvo acceso a algunos de los casos, ya que requieren de absoluta reserva.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar las incidencias psicológicas en desempeño académico que genera la violencia intrafamiliar en los niños consultantes de la Comisaria Tercera de Familia perteneciente a la Casa de Justicia de Envigado.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar, los efectos psíquicos de la violencia intrafamiliar en los niños consultantes sobre el tema de violencia intrafamiliar.

Relacionar la analogía existente entre los efectos psíquicos de la violencia intrafamiliar con el desempeño escolar.

Analizar las relaciones de los efectos psíquicos de la violencia intrafamiliar con el desempeño escolar a la luz de los presupuestos teóricos.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. ANTECEDENTES

En la búsqueda de los antecedentes de este anteproyecto se encontraron algunos trabajos que hablan de la violencia intrafamiliar y otros que indagan por las consecuencias que puede tener en los niños niñas y adolescentes esta violencia, especialmente a nivel educativo.

Para la revisión de los siguientes antecedentes se tuvo en cuenta en cada uno de ellos, que de alguna manera nos aportaran información sobre la violencia intrafamiliar y la incidencia que puede tener esta en el desempeño académico de los niños, para tener en cuenta que tan viable es realizar una investigación de este tipo, además de mostrar que la violencia intrafamiliar no es solo un problema de nuestro país, sino del mundo, en donde los principales afectados son los niños en la mayoría de estos casos.

Uno de estos trabajos fue el realizado en la Universidad de los Andes en el año 2011; tiene como título Violencia intrafamiliar en Colombia: la situación de los niños, niñas y adolescentes, este trabajo investigativo, realizado mediante un enfoque cuantitativo y una metodología de análisis estadísticos y encuestas, en donde se toma como una exploración sobre el tema de violencia intrafamiliar en el país, teniendo como objeto de análisis la participación de los niños niñas y adolescentes, en el papel como víctimas o victimarios. La pregunta que se planteó David Peña fue, ¿Cómo reconciliar estas formas de protección a la familia y al menor cuando está de por medio la ocurrencia de un delito, teniendo en cuenta que el adolescente victimario es a la vez posible víctima en su propia familia y/o contexto social?

Como conclusión de este proceso de investigación se dio a conocer que un niño, niña o adolescente que sea víctima de violencia intrafamiliar recibe un tratamiento especial, ya que en Colombia los derechos de los niños, niñas y adolescentes priman sobre los demás y tienen una protección especial. Además de esto, se determinaron varias de las principales causas que llevan a que los niños, niñas y adolescentes entren en el proceso de un delito penal; entre estas causas se establecen las siguientes: no hay buena comunicación con los padres, no hay cuidado por parte de ellos, la deficitaria situación económica, la baja probabilidad de obtener una educación, etc.

En este artículo también se menciona que a partir de la investigación que se realizó a nivel internacional y nacional mencionada en el párrafo anterior, expone resultados en donde el estado colombiano ha intentado regular y normativizar el fenómeno de la violencia intrafamiliar pero los índices de crecimiento año tras año indican un gran

problema en la ejecución y diseño de las políticas públicas y normas que supuestamente regulan esta problemática y en donde falta eficacia y efectividad.

Otro trabajo importante que se logró encontrar fue un informe sobre “El seminario de investigación sobre violencia familiar” que se realizó en la Universidad Pontificia Bolivariana (2009), en donde se abordó la problemática de la violencia intrafamiliar, la cual se considera como un problema altamente reconocido pero que presenta vacíos a la hora de ser considerado como un tema que actualmente afecta a gran parte del país.

Tanto entidades nacionales como locales especializadas en la protección de la familia han manifestado un gran incremento en casos de violencia intrafamiliar: la gran mayoría de casos son puestos en conocimiento ante las Comisarías de Familia, por las propias víctimas, familiares o hasta por sus vecinos que son testigos de las agresiones de la violencia, pero desafortunadamente no son todas las realidades las que se ponen en conocimiento para afrontar el verdadero problema y consecuencias que lleva la violencia intrafamiliar para ser conscientes de la necesidad de frenar y ponerle fin a esta situación.

Actualmente en Colombia, según el informe mencionado, el consumo de sustancias psicoactivas, la falta de educación y la pobreza, son los hechos que lleva principalmente a que se originen situaciones de violencia en los hogares y el cual se realizó teniendo en cuenta un enfoque cualitativo, mediante estudio de casos y revisión de bibliografías, el instrumento que se utilizó fue la entrevista semiestructurada.

En la tesis de doctorado titulada Las víctimas invisibles: afectación psicológica en menores expuestos a violencia de género, se realizó la evaluación de la afectación psicológica que tiene la violencia de género en el ámbito intrafamiliar, valorando los síntomas a nivel psicopatológico aplicando pruebas tanto a los niños, niñas como a las mujeres madres. Los resultados permitieron conocer el nivel de afectación psicológico y el grado de desarrollo de diferentes problemas tanto internos como externos del ambiente familiar.

En este trabajo se evaluaron variables como: exposición de los niños y niñas en la violencia hacia la madre, el maltrato de padre hacia el hijo o hija, en este último caso se dice que los efectos más frecuentes en los niños son la negligencia emocional, la agresividad, la ansiedad, la depresión, los problemas de atención, problemas sociales, entre otros que fueron útiles para la evaluación de los resultados de esta investigación. Esta investigación se realizó mediante un enfoque cuantitativo con una metodología de análisis estadístico y aplicación de pruebas.

Otro trabajo realizado en España, con el título de Los menores ante la violencia doméstica, se basó principalmente en algunas estadísticas de la tasa de victimización

infantil intrafamiliar, además de esto se tomaron las repercusiones, problemas y los efectos que tiene la violencia de género sobre las madres en los menores que han estado presente en situaciones directas e indirectas de violencia, también las consecuencias psicológicas teniendo en cuenta las distintas creencias y valores que se pueden asociar a la violencia de género y los roles que de tal manera se pueden asumir en un futuro en las relaciones de pareja. Esta investigación muestra que los menores son una población muy vulnerable ante estos hechos de violencia y que hoy son muy pocos los estudios que se han hecho respecto a estos casos que abarquen toda la situación de violencia hacia los menores, teniendo en cuenta la diferencia que hay entre la violencia de género y la violencia domestica (intrafamiliar) y los factores de riesgo que llevan al maltrato. Además de esto se estudió la relación que se da entre los padres maltratadores con los hijos e hijas, comportamientos, interacción del maltratador con la pareja.

Un importante resultado que arrojó esta investigación es que los hijos e hijas de las mujeres madres de familia que son violentadas, tienden a sufrir en aumento una proporción de 15 veces más las posibilidades de una agresión física y psicológica directamente desde el padre, incluyendo también el abuso sexual, esta investigación se realizó con un enfoque mixto, mediante análisis estadísticos y observación de trabajo de campo.

Un estudio importante que se encontró de la Universidad Nacional de Colombia titulado fue el titulado Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. En él se presentan algunas preguntas problematizadoras como ¿Qué sucesos, situaciones o personas hacen que, a pesar de la polivictimización sufrida, hayan podido seguir adelante? ¿Por qué no todas las experiencias adversas la violencia intrafamiliar tienen un efecto negativo en el desarrollo de las personas? ¿Cuáles son las condiciones personales, familiares, comunitarias y de la sociedad, que permitan disminuir sus efectos? ¿Qué clase de experiencias vividas simultáneamente contrarrestan esas consecuencias? ¿Qué se necesita para lograr romper la cadena de transmisión intergeneracional?, ¿Serán estos estudiantes capaces de romper esa transmisión? ¿Cómo se puede apoyar a estos jóvenes para que continúen siendo amorosos, productivos y no violentos?

Lo anterior conllevó a la realización de un estudio basado en relatos de vida de once estudiantes de la universidad, con un enfoque cualitativo fenomenológico. Con esta muestra se realizaron entrevistas en profundidad; los hallazgos dan cuenta de la aceptación del maltrato físico como una forma de corregir, estos jóvenes afirmaron haber sufrido algunas formas de maltrato durante su infancia y la niñez, y que no solo fueron víctimas de violencia, sino también testigos de la violencia hacia sus madres

Una conclusión importante que brinda este trabajo es que un enfoque que sería más pertinente para indagar un problema de tan gran magnitud es la investigación cualitativa,

porque por medio de esta se puede profundizar más en el fenómeno. Este trabajo se realizó con personas que de alguna manera sufrieron violencia intrafamiliar y que contaron su experiencia, teniendo en cuenta que la investigación que se hizo de la violencia intrafamiliar fue subjetiva requiriendo de un conocimiento teórico de inteligencia emocional para no llegar a revictimizar en ningún momento a los estudiantes entrevistados.

Algunas de las características principales aisladas referidas a las familias de las personas entrevistadas fueron las siguientes: son familias provenientes de varias regiones del país, de bajos recursos, el nivel educativo de padres y/o madres es bajo y en algunos casos uno de los dos es profesional, la mayoría de los padres fueron maltratados en alguna época de su vida, físicamente con una violencia alta.

Al final de esta investigación se evidenciaron hipótesis como la siguiente: la adecuada aplicación de las normas nacionales e internacionales que cubren a la protección de la infancia y adolescencia disminuye de alguna manera el maltrato infantil; si la violencia intrafamiliar disminuye de tal modo disminuye también la violencia juvenil; la aceptación de un modelo antiguo en la protección ejercida por los funcionarios encargados de la protección infantil puede incrementar el maltrato infantil; la mejora en las condiciones que encierran lo socioeconómico de los empleados públicos ayuda en la disminución de la violencia intrafamiliar y por ultimo todas las personas que durante la infancia recibieron un maltrato físico pueden presentar grandes alteraciones mentales y psicológicas en la edad adulta, en donde se verían afectadas la vida afectiva, la personalidad, la atención, el estado de ánimo, variaciones en la ansiedad, mala comunicación, mal manejo del control de las emociones y de los impulsos, agresividad, entre otras.

Respecto a los antecedentes referidos a la incidencia de la violencia intrafamiliar en el ámbito educativo de los niños, niñas y adolescentes se pudo encontrar lo siguiente.

En la investigación titulada La violencia intrafamiliar y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas de 4 a 5 años del jardín de infantes Daniel López de la ciudad de Jipijapa (Ecuador) en el año lectivo 2009-2010, el autor se plantea la siguiente pregunta ¿Cómo influye la violencia intrafamiliar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de 4 a 5 años del jardín de infantes Daniel López de la ciudad de Jipijapa (Ecuador) en el año lectivo 2009-2010?

Una de las principales conclusiones que arrojó esta investigación es que en un establecimiento educativo se les debe brindar a los niños y niñas que se ven enfrentados a una situación de violencia intrafamiliar una ayuda para solucionar los posibles problemas que se generan por causa del maltrato en sus hogares, teniendo en cuenta que no es solo la violencia física la que los puede afectar sino también la violencia verbal, y como resultado se pueden tener niños y niñas retraídas, agresivos y con miedo a falta o una mala

comunicación con los padres, ya que las conductas que estos pueden evidenciar en sus hogares las toman como ejemplo para relacionarse con sus amigos y/o compañeros de su colegio. La falta de comunicación de los padres los lleva a enfrentarse a situaciones de las cuales ellos no saben buscar posibles soluciones, esto los lleva a tomar la violencia y la agresión como una de ellas, ya que el ejemplo de la familia puede ser solucionar los problemas con violencia y no con una buena comunicación, el miedo que se puede evidenciar puede ser por temor a decir lo que ellos sienten y piensan y no ser aceptados y por ende maltratados, suelen ser niños y niñas que contienen sentimientos lo que puede ocasionar llevarlos a actuar negativamente. Esta investigación se realizó con enfoque cualitativo, como metodología se utilizó la entrevista estructurada, observación y aplicación de prueba proyectivas.

Por otra parte, se encontró otra investigación de este mismo país pero de la provincia de Guayas. Investigación titulada Incidencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela fiscal mixta vespertina no. 8 “Dra. Luisa Martín González, ubicada en el cantón Naranjito de la provincia del Guayas (Ecuador). En este caso se tomó como muestra a noventa estudiantes del grado quinto de la Escuela Fiscal Mixta; a través de una encuesta se evidenció la violencia en sus hogares, teniendo un alto índice de estudiantes afectados por la violencia intrafamiliar y que por ende tienen un bajo rendimiento académico, arrojando que el 56% de los estudiantes son víctimas de violencia, el 66% son maltratados físicamente y el 34% son maltratados psicológicamente.

Por lo anterior se planteó el autor la siguiente pregunta ¿De qué manera influye la violencia intrafamiliar en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina No. 8 “Dra. Luisa Martín González “ubicada en el Cantón Naranjito de la Provincia del Guayas? Esta investigación se realizó con enfoque cuantitativo, como metodología se utilizaron encuestas.

Carlos Cesar Barragán (2012), el autor de este trabajo, pudo llegar a varias conclusiones, entre ellas: el rendimiento educativo de los niños y niñas que se ven enfrentados por dicha violencia baja en un nivel considerable, ya que no se encuentran en las condiciones para brindar su atención en la jornada de estudio.

Además de esto los menores son víctimas de la violencia intrafamiliar desarrollan actitudes y aptitudes negativas que pueden perdurar durante toda su vida, afectando a nivel psicológico, social y familiar.

La tesis Violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del tercer año del liceo bolivariano “Manuel Alcázar”, realizada en Venezuela fue un

trabajo de investigación realizado con los estudiantes de tercer año del mencionado liceo, con un total de ochenta (80) personas de ambos sexos, usando un cuestionario para la recolección de la información. Las preguntas que guiaron al autor fueron ¿Qué conductas presenta el adolescente dentro y fuera del aula de clases? ¿Qué tipos de comportamientos manifiestan los adolescentes ante la violencia escolar al cual están expuestos? ¿Cuáles son los tipos de violencia escolar a que son sometidos los adolescentes del Liceo Bolivariano Manuel Alcázar? Esta investigación se realizó con enfoque cuantitativo, como metodología se utilizaron cuestionarios.

Las conclusiones encontradas por el autor Ignacio Villegas (2012) fueron las siguientes: una característica importante de los padres, es que son modelos para sus hijos, por esto es importante que ellos asuman cómo se debe realizar cada rol, para que puedan vigilar y regular las acciones de sus hijos. También dice que la violencia es un fenómeno que aparece en un contexto determinado, en donde se puede desarrollar tanto una historia personal, por esto se puede indicar que la violencia en el ámbito educativo se debe a la posibilidad de la agresividad y que se puede expresar en diferentes tipos e interacciones en la escolaridad y fuera del contexto educativo.

Dentro de la perspectiva educativa, la violencia intrafamiliar afecta de tal manera a los estudiantes, que se ve la presencia de algunos de los trastornos conductuales y/o psicológicos que afectan el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes y al mismo tiempo también se ve afectada la calidad de la educación, como lo son el trastorno de déficit de atención de ansiedad, depresión, trastorno disocial, personalidad antisocial, conductas de agresión, trastornos del aprendizaje, entre otros.

La investigación titulada “Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en adolescentes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle, 2012”, permitió, por medio de los resultados, determinar la magnitud del problema de la institución educativa, fue una investigación cuantitativa, analítica-correlacional, retrospectiva y que contó con una muestra de un total de 154 adolescentes. Las autoras Claudia Cabanillas Zambrano y Orestes Torres Yajahuanca (2012) partieron de la siguiente pregunta ¿cómo influye la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los adolescentes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle, 2012? Los resultados muestran que la violencia intrafamiliar influye de manera determinante en el rendimiento académico de los estudiantes.

A modo de conclusión las autoras consideran que los adolescentes están más expuestos a una violencia intrafamiliar de tipo psicológico, que reciben por medio de palabras hirientes, humillaciones, gritos e insultos, y que afecta a los estudiantes a nivel emocional, afectivo y cognitivo. También se pudo concluir que la violencia intrafamiliar ha influido significativamente en el bajo rendimiento de los estudiantes de esta institución

educativa. Así llegan a considerar que mientras exista un desequilibrio en el ambiente familiar repercutirá de manera negativa al ambiente escolar, mientras que si por el contrario se presenta un ambiente de armonía las repercusiones serán de manera favorable para un equilibrio en el rendimiento académico de los adolescentes.

Tras la búsqueda de los antecedentes se pudo observar que a raíz del tema de violencia intrafamiliar se pueden encontrar varios trabajos e investigaciones. Además, es importante que se tenga en cuenta que no solo se afecta la pareja víctima de la violencia, sino también la familia, especialmente los niños, niñas y adolescentes en los cuales repercute las mayores afectaciones de esta violencia, en muchos casos: el maltrato que ellos vivencian, ya sea de tipo psicológico, verbal y/o físico, puede llevar a que haya una vulneración de los derechos de ellos, así como también los puede afectar en los diferentes ámbitos sociales, afectivos, personales, educativos, psicológicos, emocionales, familiares, etc.

En los niños, niñas y adolescentes se pueden presentar síntomas, mal manejo del control de impulsos, angustia que se puede manifestar hacia el interior y el exterior, tristeza, ausentismo escolar, conductas que pueden llegar a hacer delictivas, más un consumo de drogas y de alcohol, miedo, inseguridad, entre otros; generando también que por todos o algunos de los síntomas que se pueden presentar principales trastornos como: trastornos de depresión, déficit de atención, trastorno de déficit de atención con hiperactividad, trastorno disocial, trastorno de ansiedad por separación, trastornos de eliminación y trastornos distímicos (Zarza, 2011).

Por esto se ha llegado a la determinación que la investigación que se va a desarrollar se enfoque principalmente en el tema del ámbito escolar, ya que la educación es primordial para el buen desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y que por problemáticas como esta, la violencia intrafamiliar, se ve muy comprometido y hay estudiantes que llegan a abandonar su proceso escolar por las consecuencias que les trae dicha.

Son muy pocas las investigaciones, trabajos y tesis que hablan de este tema en específico, se pudieron encontrar en bases de datos de otros países que hacen un poco de énfasis en el tema a investigar que es la incidencia de la violencia intrafamiliar en desempeño académico de niños y niñas.

4.2. MARCO TEÓRICO

Aquí se definirán los conceptos que se desarrollaron durante el trabajo, como la violencia intrafamiliar, familia, el fracaso escolar desde la psicología, la etapa de la niñez, los trastornos más relevantes en las situaciones de violencia que se ven reflejados en los niños y niñas y que tienen gran influencia en su desempeño académico.

4.2.1. Violencia

Butler D. Shaffer (1988) en el artículo La violencia como producto del orden impuesto habla sobre la convergencia de incrementos en la cantidad de delitos, manifestaciones públicas, violentas, disturbios urbanos, brutalidad policial, conflictos entre bandas callejeras y otros tipos semejantes de agresión interpersonal. Esta variedad ha llevado a los investigadores a tratar de identificar los factores causales relacionados con los orígenes de la violencia. Se han considerado varias hipótesis, desde causas económicas, prácticas de empleo discriminatorias, desempleo, incapacidad para satisfacer las expectativas económicas, hasta la trasgresión general de los valores morales y éticos.

Una hipótesis básica de la frustración-agresión, es la incidencia de la violencia en nuestra sociedad la cual en gran parte puede ser producto de la frustración que la gente sufre en relación con sus expectativas de beneficios derivados de un sistema legal formal; es decir la gente ha aprobado la política como el sistema basado en la creencia de que la institución de la ley ocasionará, hasta poder alcanzar un nivel de orden social razonablemente predecible, lo que ocasionará fracaso y por ende frustración, esto llevará a estimular la agresión, bastará para estimular la agresión. Existen otras explicaciones de las causas que originan la violencia y el desorden social; no siempre el orden impuesto habrá de conducir siempre a la agresión o a la violencia.

En este texto se comentan las ideas de Thomas Hobbes y John Locke, quienes concordaron en que el propósito primario para el cual los hombres crean instituciones de gobierno y de derecho es la protección de sus vidas y de su propiedad contra las interferencias de otros hombres se sostiene que el derecho de cada hombre con respecto a su vida y a su propiedad circunscribe los límites adecuados y pertinentes de la acción gubernamental y que todo acto que vaya más allá de proteger los derechos de los actos de victimización, estos pueden ser “intencionales” o “no intencionales”. El sistema legal puede responder a actos maliciosos intencionales ya sean crímenes, violaciones, robos, incendios premeditados, agresiones a través de procedimientos penales o acciones civiles interpuestas por la víctima.

La violencia tiene diferentes tipos de orígenes, uno de estos puede ser la impotencia o incapacidad de influir o controlar alguna situación inmediatamente con el fin de tomar

decisiones significativas con respecto a los objetivos y/o metas básicas de cada uno. En este sentido Rollo May agrega que “La violencia deriva de la impotencia; [...] es la explosión de la impotencia”. “A medida que hacemos impotentes a las personas, estimulamos su violencia en lugar de controlarla” (p.21)

Rollo May añade también que:

Es realmente difícil admitir nuestros propios sentimientos de impotencia: que no podemos influir sobre mucha gente; que valemos poco; que los valores a los que nuestros padres dedicaron sus vidas no son importantes y no valen la pena; que nos sentimos “anónimos”, tal como lo expresara W. H. Auden, insignificantes para otra gente y, por lo tanto, sin mucho valor para nosotros mismos. No puede recordar otra época, durante las últimas décadas, en la cual se haya hablado tanto acerca de las capacidades y potencialidades del individuo y haya existido tan poca confianza real por parte del individuo con respecto a su capacidad de ejercer influencia psicológica o políticamente. La charla es, al menos parcialmente, un síntoma compensatorio del inquietante conocimiento de nuestra pérdida real de poder. (May, 1972, p.28)

En este texto también hablan de la presión y de las influencias de la injusticia social; Freud, según Schaffer, afirmaba que

Es un principio general, entonces, que los conflictos de intereses entre los hombres se solucionan por medio de la utilización de la violencia [...]. La justicia de la comunidad, entonces, se convierte en una expresión de los grados desiguales de poder que se obtienen dentro de ella; las leyes son redactadas por los gobernantes y para ellos y dan poca cabida a los derechos de aquellos que están subordinados. (Freud, cita por, Scheffer, 1988, pár.1)

Otra definición de la violencia que se tiene en cuenta en esta investigación es la que presenta La Organización Mundial de la Salud (2002) donde este término se da a conocer como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Tipos de violencia

La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- La violencia auto-infligida (comportamiento suicida y autolesiones),
- La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco),

– La violencia colectiva (social, política y económica).

La violencia intrafamiliar es un tema que siempre ha afectado a muchas familias en todo el país y en todo el mundo entero, sin importar clase social, religión y edad. Según la psicóloga Paola Silva en su artículo sobre violencia intrafamiliar la define como aquella violencia que se presenta dentro de la familia, siempre y cuando el agresor en algún momento haya compartido o este compartiendo la misma residencia.

Además de esto se encuentran también tres tipos de violencia definidos y que según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se pueden presentar en una familia, los cuales son: el maltrato infantil, el cual se da y afecta de gran manera en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que son menores de 18 años; esta violencia es ejercida por parte de los padres o cuidadores. Otra violencia de la que se habla es la de pareja o violencia doméstica, en la cual un miembro de la pareja es afectado por el otro, esta se da principalmente de los hombres hacia las mujeres. Por último se puede presentar también violencia contra los adultos mayores, la cual es la que afecta a personas de la tercera edad, ya sean abuelas o abuelos de una familia.

Según la Fundación Filia de Amparo al Menor, otros tipos de maltrato que se presentan en los niños, son: el abandono físico, en donde se presentan situaciones de omisión por los padres o adultos cuidadores, en las cuales no se presentan de ninguna manera las necesidades físicas del niño o niña. El abandono emocional, también son situaciones de omisión presentadas por parte de los padres o cuidadores, que implican la no respuesta de los mismos a la satisfacción de las necesidades emocionales básicas de los niños. Y por último está el síndrome de Munchausen por poderes, en el cual los niños son sometidos por los padres o cuidadores a exámenes médicos alegando síntomas generalizados para que se alteren los diagnósticos médicos para que sean medicados sin necesidad y se enfermen.

Violencia y conflicto familiar son dos conceptos que se deben tener muy en cuenta y saberlos diferenciar, la violencia es donde se aplica la fuerza, ya sea psicológica, física, sexual o económica, provocando un daño en la persona que recibe la agresión y afectando el ambiente familiar. Y el conflicto familiar, es entendido como las discusiones, peleas y controversias que se presentan pero que no conducen de ninguna manera a comportamientos violentos.

El conflicto familiar, según el psicólogo Nicolás Moreno, es cualquier tipo de problemática que se presenta entre algunos de sus miembros, aquellos de los problemas más importantes que se presentan con más frecuencia y que requiere de atención psicológica son: Los problemas paternos-filiares, es cuando hay manifestaciones como cuando los padres tienen una actitud poco implicada en el cuidado de sus hijos, o cuando los padres

tienen una actitud sobre protectora y limitadora de la autonomía de los hijos, también por problemas de comunicación, disciplina, rebeldía, exigencias, pérdida de autoridad, entre otros factores.

Problemas de relación entre hermanos, manifestaciones que se presentan desde los celos, sobreprotección, rivalidad, idealización, menosprecio, alianzas con los padres. Esto puede llevar a problemas que pueden ocasionar un deterioro en la vida personal y familiar, hasta ocasionar problemas personales en casa uno de los hermanos.

Es importante también tener en cuenta el concepto de fracaso escolar, el cual Juan Manuel Escudero Muñoz, María Teresa González González y Begoña Martínez Domínguez, en el artículo, El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas; lo definen desde la perspectiva de la exclusión social y educativa, a entenderlo como un fenómeno multidimensional y complejo, estructural y dinámico, con influencia dentro y fuera de los centros escolares, al tiempo que sugiere la necesidad de determinadas políticas y prácticas.

Se puede afirmar que se trata de un fenómeno estrechamente ligado y producido por la escuela que solo pueden fracasar aquellos niños que asisten a ella.

Es de vital importancia considerar otro aspecto fundamental dentro del fracaso escolar, la vida familiar debido a que muchos de los fracasos en el colegio están ligados a conflictos familiares que no han sido manejados adecuadamente, como las peleas de los padres, la separación, fracasos económicos, la enfermedad o la pérdida de un ser querido.

4.2.2 Abuso sexual

Según la UNICEF, nombrando los tipos de maltrato del apartado anterior también nombra que estos pueden ser desde el tipo físico, hasta psicológico, sexual o económico, unas de las causas más influyentes para que se presente el maltrato intrafamiliar es la falta de control de impulsos, carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas de una forma adecuada, además de estas también incluyen en ocasiones el abuso de alcohol y de las drogas.

El maltrato de tipo físico se da cuando se presentan golpes, cachetadas, palmadas o hay agresión física de cualquier manera; el psicológico se da cuando se agrede verbalmente a la otra persona, con gritos, palabras soeces e insultos.

El abuso sexual, se presenta cuando hay por parte de una persona hacia otra un sometimiento obligado a tener relaciones o hacer tocado, en el caso de los niños un adulto que abusa sexualmente de un menor de edad, en esta caso de un infante, puede hacerlo a

través de amenazas, engaños o por la fuerza (mostrar fotos pornográficas a los niños y niñas, hablar sobre temas obscenos, mostrar o tocar genitales, penetración sexual, violación); y por último está el abuso económico es una forma de violencia, donde el abusador controla todo lo que ingresa sin importarle quién lo haya ganado, manipula el dinero, dirige, y se siente como el dueño absoluto de todos los bienes.

Esta problemática es una de las más graves que se cometen ante la vulneración de los derechos en los niños, según la UNICEF en su informe “La violencia sexual contra los niños” (2015), en donde también se menciona que el abuso sexual en los niños también incluye el acoso, la violación o la explotación sexual, ya sea en la prostitución o pornografía, de las cuales se pueden presentar en todo contexto donde el niño se encuentre, ya sea en su hogar, las instituciones, colegios, etc.

Hoy en día el abuso sexual es una problemática mundial que se presenta en todo tipo de grupos sociales y comunidades, donde el internet y la tecnología son unos de los principales factores que intervienen, ya que muchos de los adultos que llevan a cabo un acto abuso contra un menor utilizan estos medios para contactar más fácil a los niños, además en este artículo menciona de la modalidad que usan los niños, niñas y adolescentes de compartir y enviar imágenes obscenas a sus teléfonos móviles, a lo que se le denomina sexting, lo que puede generar que sean víctimas de un tipo de abuso sexual.

Según la UNICEF, en el estudio que llevo a cabo la OMS en al año 2002, son aproximadamente 223 millones entre niños y niñas menores de 18 años, que son sometidos a tener relaciones sexuales forzadas o aquellas otras formas de violencia sexual que se presentan con algún contacto físico, incluyéndose también la pornografía y la prostitución. Se puede decir que a partir de este informe la violencia sexual en su verdadera magnitud no se ha podido evidenciar, ya que es algo que permanece oculta debido a su tipo de naturaleza que es sensible e ilegal, ya que muchas de las personas que son víctimas no se atreven a denunciar por la estigma, el miedo y la falta de confianza que existe ante las autoridades.

Según el resultado de la investigación que realiza esta entidad, la violencia y abuso sexual pueden traer consigo consecuencias físicas, psicológicas y sociales graves, que pueden equivaler a un tiempo de largo o corto plazo y no solo se pueden presentar en los niños y niñas, sino también en su contexto social, ya sean sus familias o comunidades. También esto conlleva a que se presentan los embarazos no deseados a temprana edad, las enfermedades de transmisión sexual, los trastornos psicológicos, estigmatización, discriminación y dificultades en el rendimiento escolar del menor.

4.2.3 Familia

A continuación se define la familia como la base fundamental de la sociedad, del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. En un artículo sobre “La familia y las necesidades básicas del ser humano”, realizado por el Instituto Interamericano del niño (1995), se define la familia como un grupo donde se nace y se asumen las necesidades fundamentales del niño. Grupo en el cual los miembros se cohesionan, se vinculan y así se ayudan mutuamente a crecer vitalmente, a vivir como personas en todas sus dimensiones, cognitiva, afectiva, relacional, etc. (Font, Pérez Testor, Romagosa, 1995)

En este mismo artículo se cita la teoría de Abraham Maslow sobre la motivación humana, es una escala de necesidades en forma de pirámide con cinco niveles, Autorrealización (moralidad, creatividad, espontaneidad, falta de prejuicios, aceptación de hechos, resolución de problemas), Reconocimiento (autorreconocimiento, confianza, respeto, éxito), Afiliación (amistad, afecto, intimidad sexual), Seguridad (física, de empleo, de recursos, moral, de salud, de propiedad privada), Fisiología (respiración, alimentación, descanso, sexo, homeostasis); donde se destacan necesidades humanas, el paradigma educativo humanista y factores motivacionales, proporcionando una educación con formación y crecimiento personal.

Según el artículo del ICBF (2012), la familia cumple un papel fundamental que constituye el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, además de esto influye de manera decisiva en las condiciones de una vida presente y futura.

Se menciona además que hogar y familia son conceptos diferentes, hogar es definido como un grupo humano que conviven bajo un mismo techo y comparten presupuesto de alimentos, y por el otro lado se define familia como una estructura social económica, política, cultural y planes y proyectos de vida individuales.

El ICBF refiere también que, es importante tener en cuenta el papel que desempeña el o la jefe del hogar, ya que es fundamental la incidencia que puede tener en la evolución y en la calidad de vida sobre las demás personas que integran el hogar.

Para el Dr. Agustín Dosil (2009), en su escrito menciona que las principales funciones de la familia son:

Función reproductora: Es la unión de parejas donde su papel es la reproducción para dar vida a nuevos miembros que integran la familia.

Función económica: Es la que sustenta la organización y las necesidades básicas, como lo son techos, alimentación, salud, entre otros.

Función educativa: Se basa en la educación dentro de un hogar, hábitos, sentimientos, valores, conductas, entre otros; además de facilitar el acceso a educación académica.

Función socializadora: Permitir la comunicación fluida y la ayuda al prójimo frente a lo que sea posible, tanto de los miembros de la familia con personas cercanas.

También en su escrito La familia: material complementario, menciona los roles que se deben establecer dentro de una familia y sus integrantes. El rol de padre requiere autoridad, racionalidad, decisión, entre otras funciones; en algunas de las familias se le reconoce como la cabeza de la familia.

La madre en su rol se refiere al trabajo dentro del hogar, afectivo y ternura. El papel de los hijos se destaca por ser seres pasivos trayendo la mayor atención de la familia, cada uno de acuerdo a su edad va desarrollando roles diferentes para sobresalir en la familia.

En el artículo de la Doctora Marcela Torrico, establece la diferencia entre las familias funcionales y disfuncionales. La familia funcional es aquella en la que las relaciones de sus integrantes asumen el rol que les corresponde y la función que éste implica, obteniendo así una base sólida y los fundamentos para afrontar cualquier adversidad.

La familia disfuncional es todo lo contrario, ninguno de los miembros de la familia cumplen con los roles y las funciones, generando inestabilidad familiar y dificultad para resolver o superar algún problema.

La corte constitucional, define la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, puede conformarse por matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla, y el Estado y la sociedad deben garantizar su protección integral; se clasifica la familia en dos tipos: Familia de crianza y Familia de hecho.

Familia de crianza: Son las que surgen no por lazos de consanguinidad o vínculos jurídicos, sino por relaciones de afecto, respeto, solidaridad, comprensión y protección. La evolución y dinámica de las relaciones humanas en la actualidad hace imperioso reconocer que existen núcleos y relaciones familiares en donde las personas no están unidas única y exclusivamente por vínculos jurídicos o Naturales, sino por situaciones de hecho, caracterizadas y conformadas a partir de la convivencia y en virtud de los lazos de afecto, solidaridad, respeto, protección y asistencia, y en las cuales pueden identificarse como padres o abuelos de crianza a los cuidadores que ejercen la autoridad parental.

Familia de hecho: Donde se da la convivencia continua, el afecto, la protección, el auxilio y respeto mutuos van consolidando núcleos familiares de hecho, que el derecho no puede desconocer ni discriminar cuando se trata del reconocimiento de derechos y prerrogativas a quienes integran tales familias.

El Instituto Interamericano del Niño, define la familia como un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen.

4.2.4. Desarrollo evolutivo: Etapa de la niñez

Según Erikson y su principio epigenético, el desarrollo funciona a partir de este principio y postula la existencia de ocho fases que se extiende a lo largo de todo el ciclo vital. Cada progreso de cada estadio está determinado por los éxitos y fracasos de cada individuo de los estadios precedentes.

Para cada fase hay ciertas tareas o funciones que son psicosociales por naturaleza y cada una de ellas debe cumplir un tiempo óptimo, ya que no se debe tratar de llevar un niño a la adultez demasiado rápido. Pasar de un estadio a otro debe llevar virtudes o fuerzas psicosociales que ayudaran al desarrollo de los demás estadios precedentes, por el contrario y si se altera algo durante este proceso se podrán desarrollar maladaptaciones o malignidades y se puede poner en peligro el desarrollo.

En la siguiente tabla se muestran los diferentes estadios propuestos por Erikson y las características de cada uno de ellos:

Tabla 2.

Estadio (edad)	Crisis psicosocial	Relaciones psicosociales	Modalidades psicosociales	Virtudes psicosociales	Mal adaptaciones y Malignidades
I infante 0-1 años	Confianza vs desconfianza	Madre	Coger y dar en respuesta	Esperanza, fé	Distorsión sensorial y desvanecimiento
II bebé 2-3 años	Autonomía vs vergüenza y duda	Padres	Mantener y dejar ir	Voluntad determinación	Impulsividad y compulsión
III preescolar 3-6 años	Iniciativa vs culpa	Familia	Ir más allá jugar	Propósito, coraje	Crueldad e inhibición

IV escolar 7-12 años	Laboriosidad vs inferioridad	Vecindario y escuela	Completar hacer cosas juntos	Competencia	Virtuosidad unilateral e inercia
V adolescencia 12-18 años o mas	Identidad yoica vs confusión de roles	Grupos, modelos de roles	Ser uno mismo. Compartir ser uno mismo	Fidelidad, lealtad	Fanatismo y repudio
VI adulto joven 20 años	Intimidación vs aislamiento	Colegas, amigos	Perderse y hallarse a uno mismo en otro	Amor	Promiscuidad y exclusividad
VII adulto medio 2º tardíos-50 años	Generabilidad vs auto absorción	Hogar, compañeros de trabajo	Lograr de, cuidar de	Cuidado	Sobre extensión y rechazo
VIII adulto viejo 50 años en adelante	Integridad vs desesperación	Los humanos o “los míos”	Ser, a través de haber sido. Enfrentar el no ser	Sabiduría	Presunción y desesperanza

Tabla 2. Fuente: Modulo psicología cognitiva (2010), pág. 139-140

Para la investigación se tendrá en cuenta el estadio IV escolar de los 7 a 12 años, ya que esta es la edad de los niños y niñas que se tendrá en cuenta para el estudio de la incidencia de la violencia intrafamiliar en el desempeño escolar.

Esta etapa pertenece a la latencia o aquella que comprende entre los 7 y 12 años de la edad del niño escolar, durante este estadio se desarrolla la capacidad de laboriosidad al tiempo evitando un sentimiento excesivo de inferioridad, los niños deben “domesticar su imaginación”, concentrarse en la educación y aprender las habilidades necesarias para poder enfrentarse a las exigencias de la sociedad.

En este estadio los padres miembros de la familia y compañeros se unen a los profesores y a otros miembros de la comunidad, donde todos deben contribuir, animar,

cuidar, aceptar. Los niños deben aprender a llevar a cabo sus planes, ya sea académicamente o socialmente. Se percibe la diferencia entre el estadio III y IV, cuando el niño de siete años al jugar se dedica a las reglas, las considera algo mucho más sagrada y el propósito es que el juego llegue a una conclusión estipulada.

4.2.5. Desempeño escolar

Según el artículo “Factores familiares vinculados al bajo rendimiento” de la revista complutense del año 2001, citan al autor Martínez Otero, quien define el desempeño académico como aquel beneficio que dan los alumnos en sus ámbitos educativos, y que normalmente se da cuenta de esto a través del informe de calificaciones. A parte de este autor se cita también a Touron quien dice que es el resultado del aprendizaje, promovido por la actividad educativa del docente y del alumno, aunque no todo aprendizaje que fruto de la enseñanza del docente

El desempeño académico o escolar se ve afectado por varias causas, a nivel individual, familiar y en algunos casos a nivel educativo, que lleva a que se dé un bajo rendimiento académico que conlleva al fracaso escolar. El bajo rendimiento académico es definido como la incompatibilidad entre la potencialidad que hay en el alumno y su rendimiento.

Frente al entorno familiar, quien es el que ocupa y tiene un papel importante en el niño, niña o adolescente, durante el proceso de aprendizaje escolar porque si existe un ambiente favorable en el hogar, un entorno emocional equilibrado, disciplina basada en el razonamiento, buena relación con padres, hermanos y profesores se obtendrán resultados positivos en el estudio, la educación y el aprendizaje es fundamental para obtener buenos resultados y un rendimiento académico alto. Por el contrario y si en una familia se presentan varias situaciones como conflictos familiares, violencia intrafamiliar, falta de comunicación entre sus miembros, falta de confianza, hasta en ocasiones las bajas posibilidades económicas también entran en juego, entre otros factores.

Algunos otros factores familiares que intervienen y que se ven vinculados con el bajo rendimiento académico se muestran en las dos siguientes tablas:

Tabla 3

Nivel económico	Pertenencia a grupos minoritarios	Nivel educativo de los padres	Salud de los padres
-----------------	-----------------------------------	-------------------------------	---------------------

Vivir en entornos empobrecidos.	Pertenencia a familia monoparental.	Falta de educación formal de los padres.	Falta de salud en los padres.
Pobreza	Ser negro-hispano.	Padres sin formación en secundaria.	Padres con enfermedad mental grave.
Falta de disponibilidad de materiales para el estudio en el hogar.	Ser hijo de inmigrantes.		Padres alcohólicos.
	Tener madre adolescente soltera.		Padres toxicómanos.

Tabla 3. Fuente: Covadonga Ruíz, M. "Factores familiares vinculados al bajo rendimiento" (2001), pág. 86

Tabla 4

HECHOS CIRCUNSTANCIALES ESTRESANTES	CLIMA EDUCATIVO FAMILIAR
Abusos o negligencias en el hogar. Divorcio o separación de los padres. Muerte de uno de los padres.	Pobres expectativas educativas de padres sobre los hijos. Falta de apoyo familiar. Pobres habilidades parentales. Hogar desunido.

Tabla 4. Fuente: Covadonga Ruíz, M. "Factores familiares vinculados al bajo rendimiento" (2001), pág. 86

4.2.6. Trastornos psicológicos asociados a la violencia intrafamiliar y que afectan el desempeño académico.

Los siguientes son los principales trastornos que se pueden generar en los niños, niñas y adolescentes tras experimentar situaciones de violencia intrafamiliar en sus hogares. Son trastornos que pueden su condición educativa, llevándolos a tener un bajo rendimiento académico; estos se definirán teniendo en cuenta el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR (2002).

Trastorno del aprendizaje: Estos trastornos se caracterizan principalmente por tener un rendimiento académico muy bajo, dependiendo de la edad cronológica del sujeto, la medida de su inteligencia y la enseñanza apropiada para su edad.

Estos se dan cuando el rendimiento del individuo baja en actividades de cálculo, lectura o expresión escrita, pueden asociarse a desmoralización, baja autoestima y déficit en habilidades sociales. Se pueden presentar los llamados trastornos de la lectura, trastorno del cálculo, trastorno de la expresión escrita y trastorno del aprendizaje no especificado. (DSM-IV-TR, 2002).

Trastornos de déficit de atención y comportamiento perturbador: En este grupo se incluye el trastorno de déficit de atención con hiperactividad; se caracteriza por síntomas de desatención y/o de impulsividad-hiperactividad, las deficiencias de la atención se manifiestan en las situaciones académicas, laborales o sociales. Los sujetos con este trastorno no presentan atención suficiente a las tareas escolares cometiendo errores y omitiendo detalles, presentan dificultad para mantener la atención en una actividad lúdica resultando difícil persistir en una tarea hasta finalizarla. También se pueden presentar trastornos con predominio del déficit de atención, con predominio hiperactivo-impulsivo y combinado. (DSM-IV-TR, 2002).

Dentro de este grupo también se clasifica el trastorno disocial en el cual se desarrolla un patrón de comportamiento persistente y repetitivo que puede llevar al incumplimiento de las principales reglas sociales propias de la edad del sujeto, puede ser leve, moderado o grave. El Trastorno negativista desafiante se caracteriza por comportamientos negativos, desafiantes, desobedientes y hostiles dirigidos a las figuras de autoridad, también se presenta terquedad persistente, resistencia a las órdenes y renuncia a comprometerse, ceder negociar con adultos o compañeros. Además de los mencionados también están el trastorno por déficit de atención con hiperactividad no especificado y trastorno de comportamiento perturbador no especificado. (DSM-IV-TR, 2002).

Trastornos de ansiedad por separación: Caracterizado por el exceso e inadecuada ansiedad desde el punto de vista evolutivo relativa a la separación del hogar o de las personas con las cuales el niño está vinculado, puede provocar también malestar clínico significativo, deterioro social, académico o de otras áreas importantes de la actividad del individuo. (DSM-IV-TR, 2002).

Mutismo selectivo: incapacidad persistente para hablar en situaciones sociales específicas (por ejemplo en el colegio, compañeros de juego, etc.) a pesar de que el niño

hable en otras situaciones. Los niños afectados por este trastorno evitan las verbalizaciones usuales y se comunican por medio de gestos, movimientos o sacudidas de cabeza. (DSM-IV-TR, 2002).

Trastornos adaptativos: Este trastorno es una respuesta psicológica a uno o varios síntomas estresantes, emocionales de comportamiento clínicamente significativos, la reacción clínica consiste en un acusado malestar, superior a la naturaleza del estresante o en un deterioro significativo de la actividad social, profesional o académica; puede deberse a un acontecimiento simple o a factores múltiples, son recurrentes o continuos y el estresante puede afectar a una persona familia, grupo o comunidad. Puede verse reflejado de acuerdo con el subtipo que mejor caracterice los síntomas predominantes. (DSM-IV-TR, 2002).

El trastorno adaptativo con ansiedad en donde son relevantes las características de nerviosismo preocupación o inquietud, y en los niños es el miedo a la separación de las figuras con mayor vinculación. (DSM-IV-TR, 2002).

Trastorno adaptativo con trastorno de comportamiento en este se presenta una alteración de comportamientos, en donde hay violación de los derechos de los demás o de las normas y reglas sociales apropiadas a la edad (vagancia, vandalismo, incumplimiento de responsabilidades leales, etc.) (DSM-IV-TR, 2002).

Trastorno adaptativo con alteración mixta de las emociones y el comportamiento en este se presentan tanto manifestaciones emocionales, depresión y ansiedad, como el trastorno de comportamiento. (DSM-IV-TR, 2002).

Trastorno adaptativo no especificado, reacciones desadaptativas como quejas somáticas, aislamiento social, inhibición académica o laboral.

En la siguiente tabla se presentan las principales características conductuales que se pueden observar desde una persona que maltrata, la persona maltratada y los hijos e hijas que pueden ser también víctimas o victimarios de la violencia intrafamiliar.

Tabla 5

MALTRATADOR	PAREJA MALTRATADA	HIJOS E HIJAS
Dificultad en el control de impulsos, escasa tolerancia a la frustración, temperamento explosivo, rabia	Mucho tiempo “ser-suficiente”, tiempo de frustración, aceptación pasiva.	Combinación delimitada, tolerancia a la frustración, control pobre de impulsos y mucho tiempo frustrado/a, angustia que se manifiesta

		hacia el interior o exterior
Trastornos por ansiedad, funcionamiento psicossomático, dependencia emocional, síntomas sofisticados que parecen como disfunciones en los niveles socioeducativo, depresiones solo en el ámbito familiar.	Trastornos por ansiedad, funcionamiento psicossomático, dependencia emocional y a veces económica, riesgo de consumo secreto de drogas y alcohol, riesgo de accidentes domiciliarios.	Tristeza, depresión, trastornos por ansiedad, funcionamiento psicossomático, absentismo escolar, conductas predelincente y delincuente, dependencia económica y emocional, alto riesgo de consumo de drogas y alcohol, aislamiento, soledad, fugas, miedo.
Limitación para solicitar ayuda.	Paciencia ilimitada para buscar la solución de problemas.	Combinación deficiente, control de impulsos y permanente optimismo ante las nuevas situaciones.
Necesidades yoicas insaciables con aspectos de narcisismo infantil, cualidades que sugieren gran potencia de cambio y mejoría.	Inseguridad de conocer las propias necesidades que se presentan en función de pareja, familia, trabajo, creencia de promesas.	Inestable definición del yo, envidia con caprichos infantiles, deseos con base a los parentales, mezcla de esperanza/depresión en que va a cambiar.
Percepción de pobres intercambios sociales, relación de pareja cerrada, exclusión de contactos fuera de la familia.	Incremento gradual del aislamiento social, escasos contactos fuera de la familia.	Incremento del aislamiento social, aislamiento con padres, identificación con ellos, pobreza en habilidades sociales.
Acusaciones de la pareja, celos, miedo al abandono, obsesivo controlador.	Inhabilidad para convencer al compañero de su lealtad, escasa ayuda y poder en la pareja.	Conductas disruptivas con los padres, intercambios afectivos pobres.
Miedo a estar solo.	Miedo constante que se va haciendo acumulativo y opresor con el tiempo.	Miedo y terror en la vida y por sus padres, confusión e inseguridad.

Violación de los límites de los otros: espiar, culpar a los otros de sus propios actos.	Pérdida gradual de los propios límites, aceptación de todas las culpas.	Pobre de definición de los límites personales, violación de los límites de los demás.
---	---	---

Tabla 5. Fuente: Zarza Martín, B. (2011), pág. 25-26

4.3. MARCO LEGAL

Este proyecto se inscribe en la ley 1098 de 2006, Código de infancia y adolescencia, en donde se destacan artículos como:

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Capítulo I Principios y definiciones

Artículo 7: Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Artículo 11: exigibilidad de los derechos. Salvo las normas procesales sobre la legitimidad en la causa para incoar las acciones judiciales o procedimientos administrativos a favor de los menores de edad, cualquier persona puede exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Capítulo II Derechos y libertades

Artículo 17: Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

Artículo 18: Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico.

En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Artículo 22: Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella.

Los niños, las niñas y los adolescentes sólo podrán ser separados de la familia cuando ésta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme a lo previsto en este Código. En ningún caso la condición económica de la familia podrá dar lugar a la separación.

Artículo 27: Derecho a la salud. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, síquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún hospital, clínica, centro de salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera atención en salud.

En relación con los niños, niñas y adolescentes que no figuren como beneficiarios en el régimen contributivo o en el régimen subsidiado, el costo de tales servicios estará a cargo de la Nación.

Incurrirán en multa de hasta 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes las autoridades o personas que omitan la atención médica de niños y menores.

Artículo 28: Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política.

Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 33: Derecho a la intimidad. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo, serán protegidos contra toda conducta, acción o circunstancia que afecte su dignidad.

Artículo 34: Derecho a la información. Sujeto a las restricciones necesarias para asegurar el respeto de sus derechos y el de los demás y para proteger la seguridad, la salud y la moral, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de los distintos medios de comunicación de que dispongan.

Artículo 37: Libertades fundamentales. Los niños, las niñas y los adolescentes gozan de las libertades consagradas en la Constitución Política y en los tratados internacionales de derechos humanos. Forman parte de estas libertades: el libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal, la libertad de conciencia y de creencias, la

libertad de cultos, la libertad de pensamiento, la libertad de locomoción y la libertad para escoger profesión u oficio.

T Í T U L O II GARANTÍA DE DERECHOS Y PREVENCIÓN

Capítulo I

Obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado

Artículo 38: De las obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado. Además de lo señalado en la Constitución Política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal el conjunto de disposiciones que contempla el presente Código.

Artículo 42: Obligaciones especiales de las instituciones educativas. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

1. Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
2. Brindar una educación pertinente y de calidad.
3. Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
4. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.
5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.
6. Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica.
7. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.
8. Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.
9. Garantizar la utilización de los medios tecnológicos de acceso y difusión de la cultura y dotar al establecimiento de una biblioteca adecuada.
10. Organizar actividades conducentes al conocimiento, respeto y conservación del patrimonio ambiental, cultural, arquitectónico y arqueológico nacional.
11. Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros y de lenguajes especiales.
12. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socioeconómica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos.

Capítulo II

Medidas de restablecimiento de los derechos

Artículo 50: Restablecimiento de los derechos. Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que les han sido vulnerados.

Artículo 51: Obligación del restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. El restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas o los adolescentes es responsabilidad del Estado en su conjunto a través de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de informar, oficiar o conducir ante la policía, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales, a todos los niños, las niñas o los adolescentes que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. Cuando esto ocurra, la autoridad competente deberá asegurarse de que el Sistema Nacional de Bienestar Familiar garantice su vinculación a los servicios sociales.

Artículo 52: Verificación de la garantía de derechos. En todos los casos, la autoridad competente deberá, de manera inmediata, verificar el estado de cumplimiento de cada uno de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, consagrados en el Título I del Libro I del presente Código. Se deberá verificar:

1. El estado de salud física y psicológica.
2. Estado de nutrición y vacunación.
3. La inscripción en el registro civil de nacimiento.
4. La ubicación de la familia de origen.
5. El estudio del entorno familiar y la identificación tanto de elementos protectores como de riesgo para la vigencia de los derechos.
6. La vinculación al sistema de salud y seguridad social.
7. La vinculación al sistema educativo.

Artículo 53: Medidas de restablecimiento de derechos. Son medidas de restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes las que a continuación se señalan. Para el restablecimiento de los derechos establecidos en este Código, la autoridad competente tomará alguna o varias de las siguientes medidas:

1. Amonestación con asistencia obligatoria a curso pedagógico.
2. Retiro inmediato del niño, niña o adolescente de la actividad que amenace o vulnere sus derechos o de las actividades ilícitas en que se pueda encontrar y ubicación en un programa de atención especializada para el restablecimiento del derecho vulnerado.
3. Ubicación inmediata en medio familiar.

4. Ubicación en centros de emergencia para los casos en que no procede la ubicación en los hogares de paso. 43Codigo de la Infancia y la Adolescencia Procuraduría General de la Nación

5. La adopción.

6. Además de las anteriores, se aplicarán las consagradas en otras disposiciones legales, o cualquier otra que garantice la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

7. Promover las acciones policivas, administrativas o judiciales a que haya lugar.

Artículo 77: Sistema de información de restablecimiento de derechos. Créase el Sistema de Información de Restablecimiento de Derechos a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que tiene como finalidad llevar el registro de los niños, las niñas y los adolescentes cuyos derechos se denuncian como amenazados o vulnerados.

Dicho registro incluirá la medida de restablecimiento adoptada, el funcionario que adelantó la actuación y el término de duración del proceso.

Capítulo III

Autoridades competentes para el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes

Artículo 79: Defensorías de Familia. Son dependencias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de naturaleza multidisciplinaria, encargadas de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las Defensorías de Familia contarán con equipos técnicos interdisciplinarios integrados, por lo menos, por un psicólogo, un trabajador social y un nutricionista.

Artículo 83: Comisarías de Familia. Son entidades distritales o municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley.

Artículo 88: Misión de la Policía Nacional. La Policía Nacional es una entidad que integra el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Su misión como miembro del Sistema, es garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes en el marco de las competencias y funciones que le asigna la ley. Tendrá como cuerpo especializado a la Policía de Infancia y Adolescencia que remplazará a la Policía de Menores.

Artículo 95: El Ministerio Público. El Ministerio Público está integrado por la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, y las personerías distritales y

municipales, y tendrán a su cargo, además de las señaladas en la Constitución Política y en la ley, las siguientes funciones:

1. Promover, divulgar, proteger y defender los Derechos Humanos de la infancia en las instituciones públicas y privadas con énfasis en el carácter prevalente de sus derechos, de su interés superior y sus mecanismos de protección frente a amenazas y vulneraciones.

2. Promover el conocimiento y la formación de los niños, las niñas y los adolescentes para el ejercicio responsable de sus derechos.

3. Tramitar de oficio o por solicitud de cualquier persona, las peticiones y quejas relacionadas con amenazas o vulneraciones de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y su contexto familiar, y abogar en forma oportuna, inmediata e informal, porque la solución sea eficaz y tenga en cuenta su interés superior y la prevalencia de los derechos.

4. Hacer las observaciones y recomendaciones a las autoridades y a los particulares en caso de amenaza o violación de los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Capítulo IV

Procedimiento administrativo y reglas especiales

Artículo 96: Autoridades competentes. Corresponde a los Defensores de Familia y Comisarios de Familia procurar y promover la realización y restablecimiento de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en el presente Código.

El seguimiento de las medidas de protección o de restablecimiento adoptadas por los Defensores y Comisarios de Familia estará a cargo del respectivo coordinador del centro zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Artículo 97: Competencia territorial. Será competente la autoridad del lugar donde se encuentre el niño, la niña o el adolescente; pero cuando se encuentre fuera del país, será competente la autoridad del lugar en donde haya tenido su última residencia dentro del territorio nacional. 59 Código de la Infancia y la Adolescencia Procuraduría General de la Nación.

Artículo 98: Competencia subsidiaria. En los municipios donde no haya Defensor de Familia, las funciones que este Código le atribuye serán cumplidas por el Comisario de Familia. En ausencia de este último, las funciones asignadas al defensor y al Comisario de Familia corresponderán al Inspector de Policía.

Artículo 102: Citaciones y notificaciones. La citación ordenada en la providencia de apertura de investigación se practicará en la forma prevista en el Código de Procedimiento Civil para la notificación personal, siempre que se conozca la identidad y la

dirección de las personas que deban ser citadas. Cuando se ignore la identidad o la dirección de quienes deban ser citados, la citación se realizará mediante publicación en una página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por tiempo no inferior a cinco días, [o] por transmisión en un medio masivo de comunicación, que incluirá una fotografía del niño, si fuere posible.

Artículo 103: Carácter transitorio de las medidas. La autoridad administrativa que haya adoptado las medidas de protección previstas en este Código podrá modificarlas o suspenderlas cuando esté demostrada la alteración de las circunstancias que dieron lugar a ellas. La resolución que así lo disponga se notificará en la forma prevista en el inciso tercero del artículo anterior y estará sometida a la impugnación y al control judicial establecido para la que impone las medidas.

Artículo 105: Entrevista del niño, niña o adolescente. El Defensor o el Comisario de Familia entrevistará al niño, niña o adolescente para establecer sus condiciones individuales y las circunstancias que lo rodean.

Artículo 106: Allanamiento y rescate. Siempre que el defensor o el Comisario de Familia tengan indicios de que un niño, una niña o un adolescente se hallan en situación de peligro, que comprometa su vida o integridad personal procederá a su rescate con el fin de prestarle la protección necesaria.

Artículo 107: Contenido de la declaratoria de adoptabilidad o de vulneración de derechos. En la resolución que declare la situación de adoptabilidad o de vulneración de derechos del niño, niña o adolescente, se ordenará una o varias de las medidas de restablecimiento consagradas en este Código.

En la misma resolución se indicará la cuota mensual que deberán suministrar los padres o las personas de quienes dependa el niño, la niña o el adolescente, para su sostenimiento mientras se encuentre bajo una medida de restablecimiento, cuando a ello haya lugar.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. ENFOQUE CUALITATIVO

María Eumelia Galeano (2004), en su libro *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*, define la investigación cualitativa como un campo de estudio en sí misma, que cruza disciplinas, áreas de conocimiento y problemáticas. Articula enfoques metodológicos como la fundación epistemológica, ética, metodológica, disciplinar y ontológica; también estrategias y modalidades de investigación, procedimientos metodológicos, técnicas de recolección, sistematización, registro y análisis de información, estrategias de validez y confiabilidad de presentación de los resultados de la investigación.

Este modelo de investigación aborda la realidad subjetiva e intersubjetiva como dos objetos efectivos de conocimiento científico. Además, busca la comprensión de las lógicas de los pensamientos que guían las acciones sociales, aborda el estudio de la dimensión interna y subjetiva de la realidad.

La misma autora considera que lo cualitativo se dirige a la comprensión de la realidad como un proceso histórico, en donde se hace la construcción a partir de lógicas de los participantes, rescatando así la diversidad y particularidad. Hace un énfasis en lo subjetivo, vivencial e interacción entre los sujetos de la investigación.

La investigación cualitativa utiliza materiales empíricos como el estudio de casos, experiencia personal, introspección, historias de vida, entrevistas, observación, interacción, textos visuales, los cuales describen las visiones y los momentos de las problemáticas y significados de la vida individual. No busca la verdad o la moralidad, sino la comprensión de las múltiples y la diversidad de las lógicas y de las perspectivas de los actores sociales.

Una cita importante que nos dice la autora de este libro sobre el objetivo principal de este método es

“Como experiencia investigativa, el enfoque cualitativo hace énfasis en lo local, lo micro y lo regional. Su objetivo es profundizar en la situación o problemática y no necesariamente generalizar sus resultados. Los análisis cualitativos se centran, por lo general, en grupos pequeños en casos o individuos que se seleccionan, cuidando que no sean excepcionales sino representativos.”
(Galeano, 2004, pág. 21-22)

Un dato importante que se debe tener en cuenta es que la investigación cualitativa es ideográfica, es decir, datos textuales, detallados, descriptivos, que buscan las nociones y las ideas compartidas que le dan sentido al comportamiento social. Por este lado de la

investigación se trabaja con palabras, argumentos, supuestos, imágenes visuales, gestos representaciones, rastros de la cultura.

Para el desarrollo de la investigación con un enfoque cualitativo, también se debe tener en cuenta que “(...) como un proceso cualitativo y flexible, es un plan propuesta modificable en cuanto al volumen y calidad de la información y de los medios para obtenerla” (pág. 23).

En el texto de Alfredo Ghiso titulado Métodos de la investigación cualitativa, se cita a Walcott (1992) para decir que las diferentes estrategias cualitativas en la investigación educativa son como un árbol en donde sus raíces son la vida cotidiana y que parte de tres actividades principales básicas, las cuales son experimentar/vivir, preguntar y examinar. A partir de tales raíces brotarán las diferentes ramas y hojas de la investigación cualitativa y es de donde el investigador elige para poder llevar a cabo su trabajo.

5.2. MÉTODO: FENOMENOLÓGICO

Esta investigación se realizará a través del método fenomenológico, según Alfredo Ghiso la fenomenología se destaca por su énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia significativa.

“La fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando.” (Manen, 1990, p. 8-13)

Además de esto el estudio fenomenológico dibuja un modelo de narración y describe las invariantes ordenadas en un determinado tipo de experiencia, cuenta con seis fases para el desarrollo total de una investigación las cuales son descripción del fenómeno, búsqueda de múltiples perspectivas, búsqueda de la esencia y la estructura, constitución de la significación, suspensión de un enjuiciamiento y la interpretación del fenómeno.

Según María Eumelia Galeano la fenomenología es entendida como la perspectiva metodológica que pretende entender fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Examina el modo en que se experimenta el mundo.

Tanto la fenomenología como la hermenéutica y el interaccionismo simbólico le han portado al enfoque cualitativo desde las raíces disciplinarias y las tradiciones teóricas, las categorías de análisis, las formas de percibir y la manera de como la subjetividad entra en el mundo, además de esto los principios metodológicos sobre la manera de

interpretar el mundo desde la interacción de los actores sociales, de cómo estudiar los modos de aparecer de las configuraciones y de cómo se construyen los diferentes significados sociales que las personas al mundo que los rodea.

5.3. METODOLOGÍA: ESTUDIO DE CASO

En el artículo “Estudio de caso en la investigación cualitativa” escrito por María Martha Duran (2012) se define el estudio de caso como una forma de abordar un hecho, un fenómeno, un acontecimiento o una situación en particular de un carácter profundo, teniendo en cuenta su contexto y la comprensión de su complejidad.

Para la investigación cualitativa el estudio de caso es una gran ventaja sobre otros métodos metodológicos, ya que permite el estudio de los asuntos humanos por su flexibilidad. Es un proceso de indagación que se focaliza en la descripción y el examen detallado, sistemático, la comprensión en profundidad de un caso definido. El análisis comprende diferentes contexto como el temporo-espacial, económico, político y legal lo que permite la mayor comprensión del grado de complejidad y por ende el mayor aprendizaje de cada caso.

Como dice en el artículo “El estudio de caso es una forma de acercamiento a fenómenos complejos de la realidad, susceptibles de tratarse como sistemas abiertos que interactúan en su entorno, reconociendo el contexto y la interacción entre sus variables” (Duran, 2012, pág. 131). Al mismo tiempo posibilita la conexión entre la investigación, la teoría y la práctica, mientras que va induciendo a la acción, ya que las ideas que se van generando son utilizadas como retroalimentación, permitiendo el descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos.

Algo clave para tener en cuenta durante el estudio de caso cualitativo es que el investigador sea reflexivo a nivel interpretativo, ya que le permitirá trascender lo observacional hasta poder lograr recoger e integrar información y experiencias.

Por otro lado, en el informe realizado por Martyn Shuttleworth titulado Diseño de investigación de un estudio de caso, menciona que es un método muy útil para poner a prueba modelos teóricos aplicados al mundo real.

El estudio de caso es un estudio con rigurosidad de una situación en particular y ofrece respuestas realistas que una encuesta estadística. La ventaja que tiene esta metodología es que se puede centrar en temas o casos específicos e interesantes, teniendo en cuenta un solo caso o varios, o una población en particular.

La Dra. Kuky Coria (2006), en el documento de cátedra Estudio de casos, incluye el estudio de casos en el marco de la investigación cualitativa, debido a que no hay acuerdos entre los autores, y lo da a entender como método que se utiliza para una investigación, en la que se produce información, situaciones y acciones particulares. Además define el estudio de casos múltiple como gran influyente en las técnicas de seguimiento analíticas y comparación constante, también busca insertar significaciones únicas en un contexto ampliado y en la comparación de estos, se pretende producir teoría partiendo del empalme de contextos.

5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

5.4.1 Entrevista semiestructurada

En el artículo “La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social” realizado por Raúl Eduardo López Estrada y Jean-Pierre Deslauriers (2011), se menciona que la entrevista es utilizada para definir y establecer los contornos del tema de interés. Además permite una interrelación, contacto, comunicación, confrontación, reporte, informe e indagación. Es una técnica donde se efectúa un acto de comunicación, a través de la cual una parte obtiene información de la otra.

Es una conversación íntima donde el informante se convierte en una prolongación de sentidos y asume la identidad de un miembro de su grupo social. El entrevistado es fuente de información general, donde se proporcionan datos que los informadores oyen, sienten, vieron y vivieron que son de interés. Esto es importante debido a que hay muchas situaciones en las que el investigador no puede participar directamente o en las cuales no estuvo presente, ahí es donde los individuos entran a participar desde su propia experiencia y los científicos sociales sólo tienen acceso a las actitudes, percepciones y conductas anticipadas mediante la comunicación directa.

En un trabajo realizado por García Hernández, María Dolores y Martínez Garrido, Cynthia (2007) se dice que la entrevista semiestructurada es aquella donde el investigador antes de la entrevista lleva a cabo un trabajo de programación de la misma elaborando un guion que determine aquella información temática que quiere obtener, existe un paréntesis en la información y el entrevistado debe remitirse a ella, las preguntas que se realizan son abiertas y se le permite al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que confieran a las mismas de un valor añadido en torno a la información que den.

Durante el transcurso de la misma se relacionan temas donde se construye un conocimiento comprensivo de la realidad del entrevistado y además el investigador debe mantener un alto grado de atención en las respuestas del entrevistado para poder

interrelacionar los temas y establecer dichas conexiones. En caso contrario se perderían los matices que aporta este tipo de entrevista y frenar los avances de la investigación.

5.4.2. Guión de entrevista

En un artículo titulado “Técnicas e instrumentos de recolección de información”, escrito por Ana Mercedes Díaz de Iparraguirre (2008), en el cual se define el guion de entrevista como la técnica de recolección de información que se desarrolla a través de un formato que es previamente elaborado con preguntas organizadas, que deberá ser respondido por el informante.

Para escribir un guion de entrevista, se debe tener en cuenta hacer un balance entre las preguntas directas, las preguntas de seguimiento y aquellos posibles temas que pueden surgir durante el desarrollo de la entrevista, como lo dice en el artículo del autor Carl Hose, “Como escribir el guion de una entrevista” (2007).

Además de esto también se debe tener en cuenta dos enunciados, Se debe saber tanto como sea necesario de la persona que se va a entrevistar para preparar el guion de la entrevista y Para darle inicio a la entrevista se debe tratar de poner al entrevistado y ubicarlo en un contexto y dirigir las preguntas a los temas que se quieren discutir, pero sin anticipar al entrevistado porque puede ponerse a la defensiva.

5.4.3. Pruebas proyectivas

Para este trabajo de investigación se utilizarán también como instrumentos las pruebas proyectivas, entre las que se seleccionaron el test de la figura humana y test de la familia.

Las pruebas proyectivas son definidas en el artículo escrito por Alfonso Chávez Uribe (2007), como una técnica que se utiliza para recoger información, las cuales surgen del modelo. Inicialmente fueron creadas para evaluar el mundo inconsciente de una persona pero hoy en día se han utilizado también para valorar el mundo cognitivo de un individuo y son utilizadas por diferentes y variados campos de la psicología.

Según María Vives Gomila (2009), en su informe Test proyectivos: Aplicación al diagnóstico y tratamientos clínicos, los test proyectivos están basados en el concepto de un individuo como un todo, es decir los test son un medio de expresión de la personalidad, esto es, de la estructura interna, dinámica y personal de un sujeto; esta plasmación se produce según la prueba aplicada, ya sea relatando una historia, haciendo dibujos libres, o aquellos dibujos que son sujetos a un tema dado o de con algún material estandarizado.

Además, Chávez (2007) en su artículo menciona que las características principales con las que cuenta una técnica proyectiva son: lograr incluir al terapeuta en la personalidad individual y hacer un acercamiento para poder entenderla, son métodos que no pretenden evaluar una característica puntual sino a la persona en su totalidad como algo global, las respuestas son organizadas por el sujeto de acuerdo a su historia personal de su propio mundo interno (motivaciones, ideas, percepciones, actitudes, etc.), en ellas toda respuesta se hace válida y significativa, la interpretación y la codificación se da en una puntuación total y global.

El test de la figura humana según el artículo, fue creado por Karen Machover, con el propósito de interpretar la personalidad de la persona que lo ejecuta. Este test es de fácil aplicación, se puede llevar a cabo en las áreas como laboral, clínica, educativa, etc., dando como resultado diversos rasgos de la personalidad de la persona que lo realiza con bastante margen de confiabilidad.

El test se puede aplicar a personas a partir de los doce (12) años de edad en adelante, y representa una gran expresión de la personalidad del que lo realiza. Los métodos que son gráfico-proyectivos surgen de la necesidad de explorar las motivaciones de aquellas conductas que no se pueden manifestar a través de la comunicación directamente con las otras personas.

En el artículo de Maite Aparicio (2014) cita a Karen Machover, la cual nos dice que la personalidad se desarrolla a través del movimiento del sentir y del pensar de un cuerpo determinado y no de la nada, de un vacío.

El test de la familia creado por Porot en 1952, es una prueba de personalidad aplicable a los niños desde los cinco (5) años de edad hasta la adolescencia y que facilita la expresión de los sentimientos de los niños hacia sus familiares, principalmente de sus progenitores reflejando la situación de miedo que puede estar causando en ellos la vida en sus hogares.

Durante la realización del dibujo, se indaga al niño con todo lo que sea necesario para llevar a cabo una interpretación más completa, considerando las circunstancias y la libre expresión del niño.

A través de esta también se puede interpretar la adaptación familiar, los conflictos edípicos y la rivalidad fraterna del niño, esta prueba es utilizada ante todo para mirar los valores emocionales e incluso, en algunas situaciones, es aplicada para verificar y evaluar algunos de los aspectos en los problemas de aprendizaje, además se puede ver la

comunicación que se tiene dentro del ambiente familiar del niño con los miembros de la familia, así como también de los otros familiares entre sí.

5.4.4. ATLAS.ti

Según la licenciada Eliana Gallardo (2014), en su artículo Utilización del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti para gestionar y analizar datos, define al ATLAS.ti como un programa de análisis de carácter cualitativo asistido por una computadora, el cual le permite a una persona que realiza una investigación agrupar códigos o etiquetas, ya sea con fragmentos de texto, sonidos, imágenes, dibujos, videos y aquellos otros formatos digitales que no pueden ser analizados de una manera estadística y con enfoques formales, además también posibilita realizar la búsqueda de códigos patrones y clasificarlos, con el fin de llegar a un análisis más concreto mediante cada agrupación, formando familias de códigos teniendo en cuenta cada tema y/o conceptos más relevantes, que se utilizaron durante la investigación, que llevaron a ir esclareciendo la pregunta inicial de este estudio.

Entre los términos importantes que se deben tener en cuenta para el momento de utilizar este programa para una investigación están: la unidad hermenéutica (UH) definida por Gallardo como proyecto o base de datos donde se organizan y se recogen los documentos que están asociados a la investigación o proyecto que se está llevando a cabo, dentro del cual se puede incluir los documentos textuales, imágenes, fragmentos de video y datos.

Las categorías según estos autores, son aquellos conceptos derivados de los datos que representan los fenómenos, estas se nombran de acuerdo las diferentes perspectivas del investigador y el enfoque de la investigación. Además las categorías son de carácter analítico, ya que poseen un potencial para explicar y predecir. Las categorías para esta investigación se definieron como familias de aquellos conceptos y/o los temas más relevantes del estudio que se llevó a cabo, clasificándolas según su importancia, semejanza, consecuencia, etc.

Strauss y Corbin también definen las subcategorías como los conceptos a los que pertenecen las categorías, las cuales le dan claridad y especificidad. También denotan una información de cuando, como, donde y porque la probabilidad de que ocurra un fenómeno.

Al igual que las categorías de la misma manera contienen sus propias dimensiones y propiedades.

5.5. MUESTRA Y TIPO DE POBLACIÓN

La muestra es definida en la revista Argentina de humanidades y ciencias sociales en el artículo “Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en

investigación cuantitativa” (2009), como la colección de los individuos que se extraen de una población específica para llevar a cabo un estudio o investigación.

En un estudio se tiene en cuenta la muestra porque se hace más simple la descripción de una población, que tomar toda la población en general.

Hay dos tipos de muestreo las muestras aleatorias o probabilísticas y muestras no probabilísticas o por conveniencia. La primera se define como aquellas unidades de análisis que están dispuestas y tienen la probabilidad de ser escogidas dentro de la población; y la segunda es que los elementos no dependen de la probabilidad sino de aquellas causas que se relacionen con las principales características de la investigación o de quien establezca la investigación.

Para este trabajo investigativo la muestra fue elegida por conveniencia y cumplieron los siguientes criterios de selección:

- La edad de los niños.
- Los casos elegidos sean de violencia o que vivan en un contexto con violencia intrafamiliar.
- Los niños presentaron alguna dificultad en el desempeño escolar.

La población que se tuvo en cuenta para llevar a cabo la investigación fueron seleccionados 3 casos de niños entre los 7 y 12 años.

6. IMPACTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Investigar sobre la incidencia que tiene la violencia intrafamiliar, en el desempeño académico en los niños entre los 7 y 12 años de edad, identificando las principales problemáticas, a través del estudio de casos, donde nuestro interés se centró en brindar la posibilidad de que expresen sus experiencias y sus emociones, mediante una entrevista y el dibujo a través de las pruebas proyectivas aplicadas.

Al realizar un acercamiento hacia estos niños, lo que se pretendió fue generar una mirada reflexiva en la que no se vea afectado su nivel académico además de sus relaciones familiares, interpersonales, entre otras.

También existió la intención de motivar en la investigación de esta problemática, para lograr a largo plazo desarrollar intervenciones que tengan mayor impacto sobre las necesidades de esta población.

7. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Al realizar esta investigación se tomó como compromiso darle un procedimiento adecuando a la información que se nos permitió revisar, y de esta manera presentar un informe escrito del trabajo de grado y exponer los resultados a la comunidad académica.

8. RESULTADOS

8.1. DESCRIPCIÓN SOCIOFAMILIAR

CASO NÚMERO 1 COMPOSICIÓN FAMILIAR

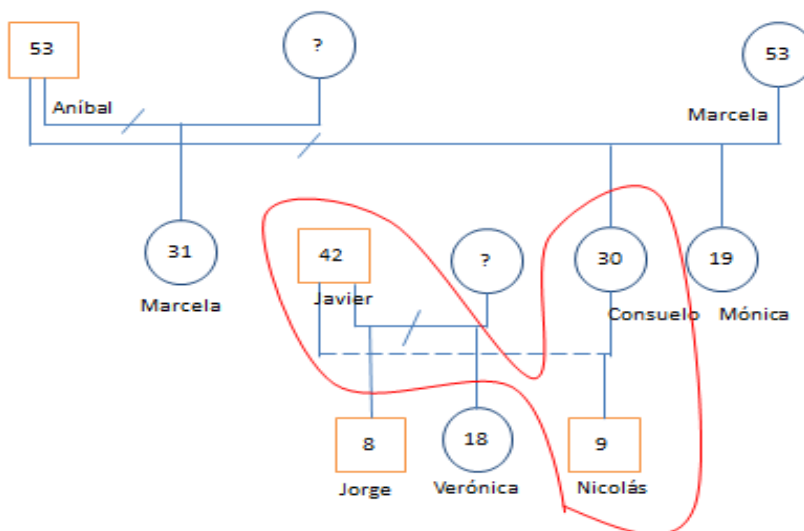
Los nombres que se presentan a continuación no son los verdaderos, con el fin de conservar la privacidad de los participantes en esta investigación.

Madre: Consuelo
Edad: 30 años.
Estado civil: Unión libre.

Padre: Javier
Edad: 42 años.
Estado civil: Unión libre.

Ego: Nicolás
Edad: 9 años.
Estado civil: Soltero

GENOGRAMA



MOTIVO DE CONSULTA: Violencia intrafamiliar

DESCRIPCIÓN SOCIOFAMILIAR:

Familia de tipología acordeón, dada la convivencia esporádica de los padres, que atraviesa por la etapa de hijos escolares.

Consuelo de 30 años de edad tiene una relación sentimental con el señor Javier de 42 años, de esta relación tienen un hijo nombrado Nicolás de 9 años, estudiante de cuarto grado.

Javier tiene dos hijos más de una relación anterior con la señora Marta, Jorge de 8 años y Verónica de 18 años de edad.

La señora Consuelo acude a la Comisaría de Familia a raíz de hechos de violencia intrafamiliar que ocurren por parte de su padre Aníbal hacia ella y su hijo Nicolás, evidenciándose también un posible abuso sexual al niño. La señora requiere que se haga posible una remisión para un tratamiento integral para ella y para su hijo, ya que por esta situación que se presentó mientras el tiempo que estuvieron conviviendo con su padre, el niño fue diagnosticado con un TDAH combinado (trastorno por déficit de atención con hiperactividad de tipo combinado), pero durante el periodo de evaluación que se realizó el diagnóstico fue revertido y se dio uno nuevo a un trastorno de ansiedad y estrés.

Los síntomas que se describieron en la evaluación se corroboraron con las observaciones comportamentales que se realizaron durante las consultas y las pruebas aplicadas, en los cuales se identificó que los síntomas ansiógenos son las consecuencias de la experiencia de abuso sexual.

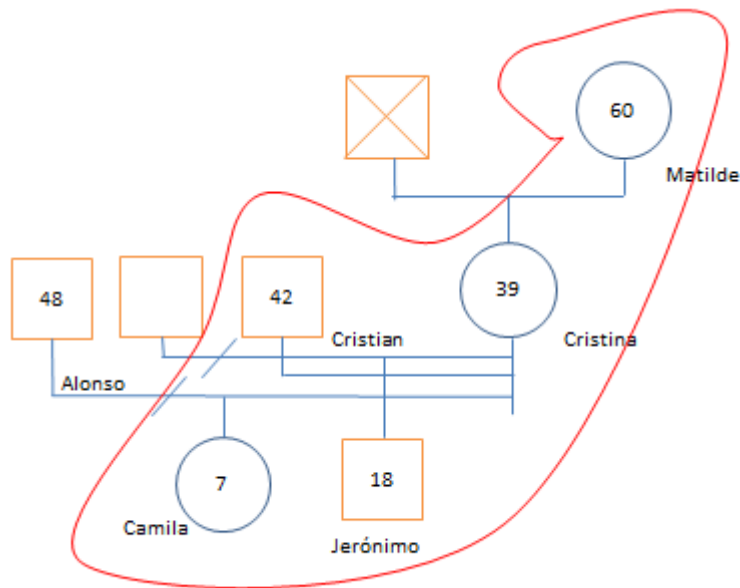
CASO NÚMERO 2 COMPOSICIÓN FAMILIAR

Madre: Cristina
Edad: 48 años.
Estado civil: Soltera.

Padre: Alonso
Edad: 39 años.
Estado civil: Soltero.

Ego: Camila
Edad: 7 años.
Estado civil: Soltero

GENOGRAMA



MOTIVO DE COSULTA: Violencia intrafamiliar

DESCRIPCIÓN SOCIOFAMILIAR:

Camila hace parte de una familia extensa maternal, dada la convivencia de miembros de la familia de dos o más generaciones, incluyendo parientes cercanos o lejanos, que atraviesa por la etapa del ciclo vital familiar de la adolescencia.

La familia actualmente está compuesta por la abuela de la niña, Matilde de 60 años de edad, la madre, Cristina de 39 años de edad, un hermano mayor de Camila, Jerónimo de 18 años de edad hijo de otra pareja que tuvo Cristina, y por último la actual pareja de la madre de la niña, Cristian de 42 años de edad y un inquilino Fernando.

Camila nació bajo la unión de la señora Cristina y el señor Alonso de 48 años de edad.

La señora Cristina acude a la comisaria de familia manifestando que la menor se encuentra bastante afectada a causa de la separación de sus padres, la señora da a entender que el padre de la niña la involucra en la ruptura de la relación con su madre. La señora afirma que el señor Alonso le hace preguntas a su hija acerca de la relación de su madre con la actual pareja.

Agrega también la señora Cristina que el padre de la menor en varias ocasiones ha violentado psicológicamente a su hija haciéndola sentir culpable de los problemas con su madre, involucrándola en sus conversaciones y relaciones sentimentales, y a su vez diciéndole que no diga nada.

Ante esta situación se ha tenido la oportunidad conversar y evaluar a la niña Camila, donde se ve reflejado el temor, su rendimiento académico ha disminuido y su escolaridad

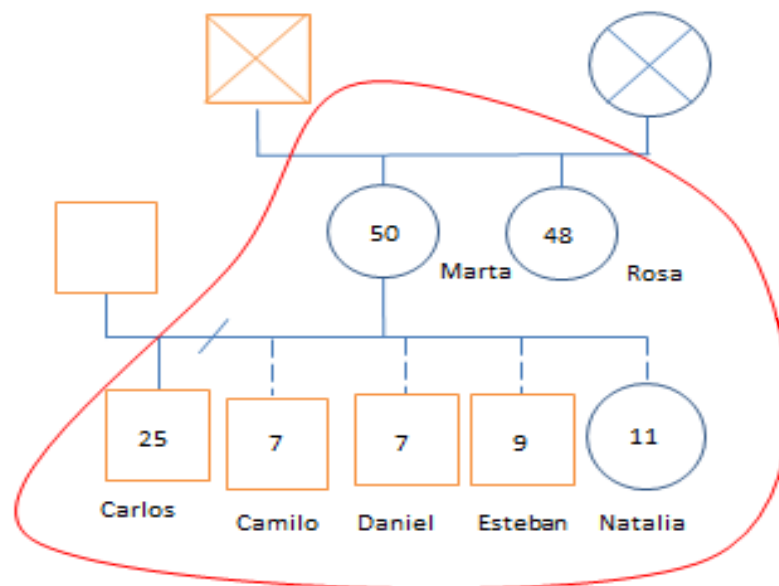
ha estado inestable desde la separación de sus padres, también ha manifestado que ante su sentimiento de culpa, no quiere vivir al sentirse como una carga.

CASO NÚMERO 3 COMPOSICIÓN FAMILIAR

Madre: Marta
Edad: 50 años.
Estado civil: Soltera

Ego: Daniel
Edad: 7 años.
Estado civil: Soltero

GENOGRAMA



MOTIVO DE CONSULTA: Violencia intrafamiliar

DESCRIPCIÓN SOCIOFAMILIAR

El análisis de este caso se hace con la información que se tiene de la familia actual del niño ya que la que aparece como su mamá la señora Marta, es una madre sustituta que está a cargo de Daniel y de otros niños más.

Daniel hace parte de una familia monoparental con jefatura femenina, que atraviesa por la etapa del ciclo vital familiar de los hijos en edad escolar.

La familia actualmente está compuesta por la madre Marta de 50 años de edad, los hermanos Camilo de 7 años de edad, Natalia de 11 años y Esteban de 9 años, cabe mencionar que estos niños son a los que Daniel llama hermanos y con los cuales convive hace ya varios años, ya que ellos están también a cargo de la señora Marta como madre sustituta.

El hijo de la señora Marta, Carlos tiene 25 años de edad, quien también convive con ella y con los niños y es al que Daniel lo llama “Papá”, además viven con una hermana de la mamá quien le ayuda con el cuidado de los niños, quien se llama Rosa y tiene 48 años de edad.

Quien acude a la comisaría de familia es la señora Marta, ya que se han presentado conflictos entre los niños y con su hijo Carlos, además por la situación en la que se encontraba Daniel ya que su historia con la familia real no se conoce. Cabe mencionar que Daniel es un niño que fue abandonado por su madre progenitora y quien fue rescatado por la señora Marta. El niño presenta un diagnóstico de TDAH y el cual es medicado con ritalina.

8.2. TABLA DE ANALISIS

<p>Tema 1: Violencia intrafamiliar</p>	<p>Violencia, conflicto, familia, abuso sexual</p>	<p>Actividades, Apoyo, conflictos, diferentes relaciones, figura materna y paterna, lugar de residencia, motivo de castigo, ocupación cuidadores, personas con quien convive, reacciones a situaciones, respuestas, figuras de admiración, identificación, otros conceptos, significados, tipo de situación</p>	<p>No se presentan actividades con el padre porque al padre no le gusta pasar tiempo con el niño, así mismo lo manifiesta Nicolás en la entrevista: "COMO ES LA RELACION CON SU PAPA? Mm Bien JUEGAN JUNTOS? A él no le gusta." La niña proyecta necesidad de apoyo emocional e inseguridad personal, lucha por superar sus problemas. Camila sintió apoyo por parte de su madre cuando la sacó del colegio debido a los conflictos que la niña presentaba en la Institución, lo manifestó en la entrevista: "¿EN CUAL COLEGIO SE SIENTE MEJOR? En este colegio porque no me insultan tanto y allá hay allá hay para meterme a clases y yo me metí a clases de baloncesto ¿COMO LA INSULTABAN EN EL OTRO COLEGIO? Mmm, lo que les dije ahorita me decían ¿QUE COSA Que le hablaban al oído a mi amiguita y le decían que, y yo no sé qué le decían y mi amiguita me perdonó USTED LE DECIA A SU MAMÁ? Si, por eso me sacó del colegio". Nicolás refleja en la interpretación de sus dibujo una lucha por compensar su sexualidad deficiente o inadecuada, como también en una de las pruebas aplicadas manifiesta esfuerzo por relacionarse en su contexto familiar y por controlar el ambiente, también presenta debilidad en el contexto social, y frente a la relación con la madre, Nicolás presenta un ambiente de tensión y en el test de la familia, proyecta desvalorización en la figura paterna. La niña muestra timidez para relacionarse socialmente y falta de seguridad, inhibición de los instintos, incapacidad de afirmación o sentimiento de fracaso. Daniel manifiesta que es castigado cada</p>
--	--	---	---

		<p>que agrede a sus hermanos: "TE HAN CASTIGADO? Ehh no... NUNCA? Ehh si PORQUE? Porque le pego a Diego, a mi hermanito PORQUE LE PEGAS? Porque molesta mucho". También Nicolás dice que es castigado cada que sale a jugar con sus amigos sin permiso de su madre, como lo manifiesta en la entrevista: "TE HAN CASTIGADO? Si muchas veces, porque soy desobediente ¿PORQUE MAS LO HAN CASTIGADO? Porque me he volado ¿PARA DONDE SE HA VOLADO? Una, una vez que nosotros vivíamos con mi papito yo me volé para una finca sin permiso y me pegaron y me castigaron". La ocupación de algunos cuidadores corresponde a cuidar a otras personas, desempleo o trabajo independiente.</p> <p>Dentro de los hogares de los niños se presentan conflictos con vecinos, entre los mismos miembros de la familia o directamente con ellos, dentro de estos conflictos, en el test de la figura humana realizado por Nicolás, en los trazos y borraduras representa inconsciencia o que ignora los conflictos dentro de su hogar.</p> <p>Frente a las reacciones de castigo, los niños la asumen con rabia, otro ignora la situación y no le da importancia, en el caso de Nicolás, en caso de un castigo responde así: "QUE PIENSA CUANDO LO CASTIGAN? Nada, yo me acuesto a dormir y me siento mal porque es que a mí no me gusta que me castiguen", en el caso de Daniel su respuesta ante un castigo es: "QUE PIENSAS CUANDO TE CASTIGAN? Ehh nada ¿TE GUSTA QUE TE CASTIGUEN? Si, ehh no (se ríe) ¿ENTONCES QUE HACES CUANDO TE CASTIGAN? Cuando me castigan salgo al patio", y por ultimo como lo dice la niña Camila "QUE PIENSAS CUANDO TE CASTIGAN? Nada ¿CUANDO TE QUITAN EL</p>
--	--	---

		<p>COMPUTADOR? Mmm ¿Y QUE SIENTES? Mmm no ¿QUE HACES CUANDO TE QUITAN EL COMPUTADOR? Me pongo a ver televisión"</p> <p>Las figuras de admiración de los tres niños varían entre personajes famosos como cantantes y futbolistas, y hacia la madre o el padre o personas cercanas a ellos.</p> <p>Nicolás en la prueba aplicada del test de la familia evidencia una falta de atención del padre, reclamándola constantemente.</p> <p>Daniel en la prueba de la familia presenta una desvalorización de sus hermanos, reflejando también una distancia afectiva con ellos.</p> <p>La forma de castigo que se presenta en estos tres niños se generaliza en la prohibición de ver televisión, jugar video juegos y con no tener acceso al computador, cada uno de ellos lo manifestó así en la entrevista: El primer entrevistado Nicolás "COMO LO CASTIGAN?</p> <p>Con el play, no me deja ver televisor"; Camila la niña "COMO LA CASTIGAN? Con el computador y ya"; y por ultimo Daniel "COMO TE CASTIGAN? Con el televisor y la salida y ya". Además de esto la frecuencia del castigo para cada uno se presenta repetidamente.</p> <p>En el test de la familia de Camila se presencia la omisión de un miembro de la familia, de su hermano mayor.</p> <p>En la entrevista con Nicolás y Camila, se evidencia conflictos con compañeros del colegio, el niño lo dice de esta manera "A mí me pegan QUIEN? Un niño PORQUE? Me pegan calvazos, y yo le digo a la profe que le voy a decir y ahí mismo dicen, ay que chilletas"; y la niña presenta otro conflicto y lo menciona también así " SE ACUERDA QUE NOS CONTÓ QUE UN</p>
--	--	--

			<p>COMPAÑERO DEL SALON LA APORREÓ, CUENTENOS COMO FUE? Él tenía un lapicero que era igualito a uno mío, y se lo había cogido a una niña y yo pensé que era el mío y él no me dejaba hablar y me aruñó con el lapicero".</p> <p>La solución de conflictos que manifiestan los niños es de comunicarse y hablar con las personas que se ha presentado el conflicto.</p> <p>En el caso de Nicolás en la interpretación del test de la familia se evidencia por algunas características de su dibujo un abuso sexual.</p> <p>El tipo de apoyo hacia los niños por parte de los cuidadores es adecuado para los tres, en cuanto a situaciones que tienen que ver con lo académico y conflictos con compañeros y/o amigos.</p>
Tema 2: Trastornos psicológicos		<p>Búsqueda, estabilidad, estado de ánimo, reconocimientos, refleja, representaciones, sentimientos, tendencias, tipo de situaciones, figura humana, identificación, otros conceptos, tendencias, tipo de situación</p>	<p>Camila refleja en su dibujo del test de la figura humana una constante búsqueda de apoyo emocional y una lucha por querer superar sus problemas, por otro lado Nicolás busca compensar una sexualidad deficiente o inadecuada, desarrollando un esquema de desconfianza hacia los hombres.</p> <p>Además el niño presenta una estabilidad emocional equilibrada en cuanto a su integración personal. Camila en su estabilidad emocional tiene un poco reconocimiento de ella y le cuesta percibir y entablar una conexión con las emociones de los demás y de sí misma y en cuanto a su estado de ánimo se ve afectado.</p> <p>Nicolás también en su dibujo de la figura humana refleja un afeminamiento y homosexualidad latente, y sentimientos de culpa debido a la ausencia tan marcada de su padre y el niño se reconoce como la estabilidad emocional del hogar. Por otro lado Daniel, refleja deseos de destacarse intelectualmente y lograr una importancia social con relación a sus</p>

		<p>frustraciones. Por su dibujo de la familia, refleja un retraimiento, una desvalorización, desconfianza y timidez hacia lo exterior, también es importante decir que en la interpretación de la prueba refleja rasgos esquizoides y poco contacto social. En cuanto a la niña Camila en su dibujo refleja inhibición y temor al contacto interpersonal, también una necesidad de reconocimiento y reafirmación, a nivel personal no tiene reconocimiento de problemáticas ni obturación de ideas.</p> <p>Otras características que dan interpretaciones en los dibujos de cada niño son algunas de las representaciones que tienen cada uno, por ejemplo en el dibujo de Nicolás se ve una agresividad latente, una estima deteriorada, una necesidad de aceptación y una desvalorización propia. En el dibujo de Camila se representa el control sobre sus propios impulsos, dependencia y una rigidez de principios, dos tendencias a desarrollar ideas obsesivas, inseguridad e inestabilidad mediante la madre.</p> <p>En la historia que se les pide realizar en el test de la figura humana el tipo de relato que se puede percibir en los tres niños es de pobreza y escasos.</p> <p>En el tipo de trazo que se evidencia en Daniel es de agresión e impulsividad, además de indicar tenacidad, y el de Nicolás muestra una agresión y desconfianza.</p>
--	--	---

<p>Tema 3: Incidencia en el desempeño académico</p>	<p>Desarrollo evolutivo, desempeño académico, fracaso escolar</p>	<p>Aspiraciones, causa bajo rendimiento, gusto por el dibujo, institución educativa, inversión de tiempos, inversión del tiempo libre, juego preferido, materias, razones, responsabilidades, figura humana, otros conceptos, significados, tipo de situación</p>	<p>Cada uno de los tres niños tiene un rendimiento académico regular presentando pérdida de materias en su nivel educativo y de acuerdo a su desempeño también han tenido alguna vez pérdida de un año escolar, como lo manifiesta uno de los niños Daniel: " HA PERDIDO AÑOS? Ehh no, solo uno, primero porque perdí unas materias y me dejaron repitiendo el año O SEA QUE EN ESTE MOMENTO ESTAS HACIENDO PRIMERO POR SEGUNDA VEZ Si".</p> <p>Dos de la causas que sobresalen ante el bajo rendimiento escolar es la poca escritura que los niños tienen y cuando se atrasan en sus clases., aunque se evidencia que hay un poco de compromiso para algunas otras cosas como por ejemplo como lo dice Nicolás en la entrevista: " Yo hago las cosas bien hechas o si no, no las hago", "Mmm yo le ayudo ¿A QUE LE AYUDA? A hacer, le ayudo a organizar la cama y ya y le hago favores ¿QUE FAVORES? Ir a la tienda y ya".</p> <p>En cuanto a la responsabilidad por parte de padres o cuidadores al momento de asistir a las reuniones y de ayudar a sus hijos con las tareas o deberes del colegio, los tres mencionan a la madre: Camila "TU MAMA ASISTE A LAS REUNIONES DEL COLEGIO O QUIEN VA? Mi mamá", Nicolás también menciona a su mamá "QUIEN ASISTE A LA REUNIONES DEL COLEGIO? Mi mamá" y por ultimo Daniel quien también lo dice así: "QUIEN ASISTE A LAS REUNIONES DEL COLEGIO? La mamá".</p>
---	---	---	--

8.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

8.3.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Recordando que en esta investigación se reconoce el concepto de violencia intrafamiliar como aquella violencia que se presenta dentro de la familia, siempre y cuando el agresor en algún momento haya compartido o esté conviviendo en la misma residencia, concepto definido según la psicóloga Paola Silva en su artículo sobre violencia intrafamiliar. De acuerdo a esto, pasaremos a hacer el análisis tal como se ha establecido con el resultado de las entrevistas y las pruebas proyectivas que se aplicaron.

Conflicto

En algunas de las entrevistas y las pruebas realizadas a los niños y niñas, se puede afirmar que hay diferentes formas de conflicto, entendiendo este como cualquier tipo de problemática que se presenta entre algunos de sus miembros, según el psicólogo Nicolás Moreno y como las discusiones, peleas y controversias que se presentan pero que no conducen de ninguna manera a comportamientos violentos.

Por lo expresado en la entrevista por los niños se percibe un ambiente de conflicto dentro de los hogares, en el caso de Camila, expresa que sus padres discuten verbalmente en su presencia cuando su padre va a visitarla, pero ella dice no saber el motivo de la discusión, cabe añadir que la niña manifiesta que estas discusiones se presentan repetidamente por celular.

Al tener la oportunidad de hablar con la madre de Camila, expresa que no se entiende con el padre de su hija, confirmando así lo que dice la niña anteriormente, además dice tener diferencias con su madre (la abuela de la niña) desde que era muy joven, debido a que había sido abusada por un compañero sentimental de su mamá, de acuerdo a esta situación menciona que Camila que ve afectada por los conflictos que se presentan entre ellas, observándola alejada de su abuela y de ella y al haber disminuido el rendimiento académico puesto que se atrasa con frecuencia en la mayoría de las materias.

En una de las entrevistas realizadas a Camila, expresa que entre su abuela y su hermano hay conflictos en los que se presentan agresiones tanto físicas como verbales; “mi hermanito con mi abuelita porque un día mi abuelita le dijo que no llegara hasta la noche y llegó muy tarde y se embravó y le pegó con un alambre acá (señala la cabeza) a mi abuelita y mi abuelita se puso a llorar ¿tú estabas ahí en ese momento? mm (no) yo estaba con mi mamá abajo ¿cómo te diste cuenta? porque que, porque yo escuche que estaban peleando”

Desde lo anterior se parte de que en una de las pruebas aplicadas la niña proyecta necesidad de apoyo emocional e inseguridad personal, lucha por superar sus problemas, aunque manifiesta sentir apoyo por parte de su madre

cuando la sacó del colegio debido a los conflictos que la niña presentaba en la Institución, Camila lo manifestó en la entrevista: "¿en cuál colegio se siente mejor? En este colegio porque no me insultan tanto y allá hay allá hay para meterme a clases y yo me metí a clases de baloncesto ¿cómo la insultaban en el otro colegio? mmm, lo que les dije ahorita me decían ¿qué cosa? Que le hablaban al oído a mi amiguita y le decían que, y yo no sé qué le decían y mi amiguita me perdonó ¿usted le decía a su mamá? Si, por eso me sacó del colegio".

Por los conflictos a los que la niña le ha tocado enfrentarse, genera en Camila timidez para relacionarse socialmente y falta de seguridad e inhibición, incapacidad de afirmación o sentimiento de fracaso.

En el caso de Nicolás los conflictos que se presentan en su hogar, son principalmente entre él y su madre ya que él manifiesta que su mamá lo regaña mucho y le pega, a veces sin motivo, en algunas ocasiones no le ayuda a realizar las tareas del colegio porque dice estar cansada y no tenerle paciencia.

Otro de los conflictos que al niño le toca vivenciar son lo que se presentan entre sus padres ya que la madre constantemente discute con el padre de Nicolás reclamándole que cumpla con sus deberes como padre tanto emocional como económicamente además sus problemas personales. Al preguntarle a Nicolás por la relación con su padre, dice: "¿cómo es la relación con su papa? mm, bien ¿juegan juntos? A él no le gusta.", pero se evidencia que si comparte tiempo con otros miembros de la familia como lo es su madre, además Nicolás proyecta desvalorización en la figura paterna y evidencia una falta de atención del padre, exigiéndola constantemente.

Dentro de los hogares de los niños se presentan conflictos con vecinos, entre los mismos miembros de la familia o directamente con ellos, dentro de estos conflictos, en el test de la figura humana realizado por Nicolás, en los trazos y borraduras representa inconsciencia o que ignora los conflictos dentro de su hogar.

En el caso de Daniel los conflictos que se evidencian en su hogar tienen más relevancia en su madre y sus hermanos verbal y físicamente, aunque la madre demuestra tener paciencia con sus hijos, en algunas ocasiones recurre a métodos de castigo un poco agresivos.

Daniel en la prueba de la familia presenta una desvalorización de sus hermanos, reflejando también una distancia afectiva con ellos.

En la entrevista con Nicolás y Camila, se evidencia conflictos con compañeros del colegio, el niño lo dice de esta manera "A mí me pegan quién? un niño porque? me pegan calvazos, y yo le digo a la profe que le voy a decir y ahí mismo dicen, ay que chilletas"; y la niña presenta otro conflicto y lo menciona también así" se acuerda que nos contó que un

compañero del salón la aporreó, cuéntenos cómo fue? él tenía un lapicero que era igualito a uno mío, y se lo había cogido a una niña y yo pensé que era el mío y él no me dejaba hablar y me aruñó con el lapicero".

La solución de conflictos que manifiestan los niños es de comunicarse y hablar con las personas que se ha presentado el conflicto.

Violencia

La violencia se define según la Organización Mundial de la Salud como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Para este concepto se tuvo en cuenta para la entrevista preguntar sobre la modalidad de castigo a los que posiblemente recurren los padres a la hora de reprender conductas inadecuadas en sus hijos. En el caso de Daniel manifiesta que es castigado cada que agrede a sus hermanos: "¿te han castigado? Ehh no... nunca? ehh si porque? porque le pego a diego, a mi hermanito porque le pegas? porque molesta mucho".

Como es también el caso de Nicolás dice que es castigado cada que sale a jugar con sus amigos sin permiso de su madre, como lo manifiesta en la entrevista: "¿te han castigado? si muchas veces, porque soy desobediente ¿porque más lo han castigado? porque me he volado ¿para donde se ha volado? Una, una vez que nosotros vivíamos con mi papito yo me volé para una finca sin permiso y me pegaron y me castigaron".

La forma de castigo que se presenta en estos tres niños se generaliza en la prohibición de ver televisión, jugar video juegos y con no tener acceso al computador, cada uno de ellos lo manifestó así en la entrevista: El primer entrevistado Nicolás "¿cómo lo castigan? Con el play, no me deja ver televisor"; Camila la niña "¿cómo la castigan? Con el computador y ya"; y por ultimo Daniel "¿cómo te castigan? Con el televisor y la salida y ya". Además de esto la frecuencia del castigo para cada uno se presenta repetidamente.

Como es el caso de Camila, ella admite reconocer las diferentes formas de castigo que existen pero a su vez manifiesta que su madre no toma ninguna medida de castigo al momento de tener actitudes y conductas inadecuadas como por ejemplo que en el colegio las profesoras le llamen la atención porque conversa seguido con los demás compañeros, incluso porque se atrasa y no realiza todas las tareas pendientes, la madre de Camila dice no tener la culpa de que su hija hable, que para ella es imposible taparle la boca a su hija e impedirle que hable, por parte de la madre se percibe una actitud algo permisiva puesto que

en algunas ella es la que asume la responsabilidad de desatrasar a su hija en las materias que se atrasa por medio de las redes sociales mientras que su hija ve televisión, juega o realiza otras actividades.

Nicolás dice aceptar los castigos que su madre le da al momento de desobedecerle al no realizar los deberes dentro de la casa por preferir salir a jugar con sus amigos, e incluso dice haberse “volado” en varias ocasiones sin autorización de su madre para la casa de otros amigos a jugar, dice Nicolás que al momento de llegar a su casa recibe un regaño de su madre e incluso que le da pelotas, él expresa rabia y enojo hacia su madre cuando ella toma estas formas de castigo pero prefiere quedarse callado.

Daniel admite que tiene conductas agresivas hacia sus hermanos, ya sea porque lo molestan a él también o porque simplemente lo quiere hacer, dice Daniel que al hacer esto recibe castigos por parte de su madre, él refiere siente frustrado y bastante triste cada que esto ocurre ya que lo castigan con lo que más le gusta que es el fútbol y/o poder salir jugar con los amigos que viven a su alrededor.

Frente a las reacciones de castigo, los niños la asumen con rabia, otro ignora la situación y no le da importancia, en el caso de Nicolás, en caso de un castigo responde así: "¿qué piensa cuando lo castigan? Nada, yo me acuesto a dormir y me siento mal porque es que a mí no me gusta que me castiguen". En el caso de Daniel su respuesta ante un castigo es: "¿qué piensas cuando te castigan? ehh nada ¿te gusta que te castiguen? si, ehh no (se ríe) ¿entonces qué haces cuando te castigan? cuando me castigan salgo al patio", y por ultimo como lo dice la niña Camila "¿qué piensas cuando te castigan? nada ¿cuándo te quitan el computador? mmm ¿y que sientes? mmm no ¿qué haces cuando te quitan el computador? Me pongo a ver televisión”.

Abuso sexual

En cuanto al tema de abuso sexual la UNICEF lo define como un tipo de maltrato que se presenta cuando hay por parte de una persona hacia otra un sometimiento obligado a tener relaciones o ser tocado, en el caso de los niños un adulto que abusa sexualmente de un menor de edad, en esta caso de un infante, puede hacerlo a través de amenazas, engaños o por la fuerza (mostrar fotos pornográficas a los niños y niñas, hablar sobre temas obscenos, mostrar o tocar genitales, penetración sexual, violación).

Durante las entrevistas realizadas no se tuvieron en cuenta preguntas, en el caso de Nicolás, se tuvo la oportunidad de hablar con la madre, la cual socializa la situación de abuso de su hijo y del que a su vez ella también fue víctima, no se realizaron estas preguntas ya que se considera una situación incómoda para el niño.

Es importante tener en cuenta esta definición, porque en el caso de Nicolás en una de las pruebas aplicadas se proyecta un abuso sexual, que fue confirmado por medio de una evaluación psicológica realizada anteriormente cuando se abrió el caso por violencia intrafamiliar. El niño en las pruebas de dibujo, el test de la familia y el de la figura humana, refleja varias características generadas por el hecho ocurrido, como lo es una lucha por compensar su sexualidad deficiente o inadecuada, también manifiesta esfuerzo por relacionarse en su contexto familiar y por controlar el ambiente, presenta debilidad en el contexto social, y frente a la relación con la madre, Nicolás presenta un ambiente de tensión.

8.3.2. TRASTORNOS PSICOLÓGICOS

Durante la investigación se consideraron los trastornos psicológicos que se pueden ocasionar principalmente en los niños víctimas de violencia intrafamiliar teniendo en cuenta el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR (2002).

Primero se tendrá en cuenta los aspectos más relevantes que se interpretaron a partir de las pruebas proyectivas del test de la figura humana y del test de la familia realizadas a los niños durante el periodo de investigación.

En el caso de Camila la niña refleja en su dibujo del test de la figura humana una constante búsqueda de apoyo emocional y una lucha por querer superar sus problemas, además en su estabilidad emocional tiene un poco reconocimiento de ella y le cuesta percibir y entablar una conexión con las emociones de los demás y de sí misma, y en cuanto a su estado de ánimo se ve afectado. Camila en su dibujo refleja inhibición y temor al contacto interpersonal, también una necesidad de reconocimiento y reafirmación, a nivel personal no tiene reconocimiento de problemáticas ni obturación de ideas.

Nicolás, el otro caso que se tomó, busca compensar una sexualidad deficiente o inadecuada, desarrollando un esquema de desconfianza hacia los hombres, pero al tiempo el niño presenta una estabilidad emocional equilibrada en cuanto a su integración personal. También en su dibujo de la figura humana refleja un afeminamiento y homosexualidad latente por el abuso sexual del que fue víctima, y sentimientos de culpa debido a la ausencia tan marcada de su padre y al mismo el niño se reconoce como la estabilidad emocional del hogar.

Por otro lado en el último caso, Daniel, refleja deseos de destacarse intelectualmente y lograr una importancia social con relación a sus frustraciones. Por su dibujo de la familia, refleja un retraimiento, una desvalorización, desconfianza y timidez hacia lo exterior,

también es importante decir que en la interpretación de la prueba refleja rasgos esquizoides y poco contacto social.

Otras características que dan interpretaciones en los dibujos de cada niño son algunas de las representaciones que tienen cada uno, por ejemplo en el dibujo de Nicolás se ve una agresividad latente, una estima deteriorada, una necesidad de aceptación y una desvalorización propia. En el dibujo de Camila se representa el control sobre sus propios impulsos, dependencia y una rigidez de principios, dos tendencias a desarrollar ideas obsesivas, inseguridad e inestabilidad mediante la madre.

En la historia que se les pide realizar en el test de la figura humana el tipo de relato que se puede percibir en los tres niños es de pobreza y escasos. En el tipo de trazo que se evidencia en Daniel es de agresión e impulsividad, además de indicar tenacidad, y el de Nicolás muestra una agresión y desconfianza.

De los tres casos analizados y estudiados desde el principio que llegaron por una denuncia de violencia intrafamiliar, los análisis psicológicos anteriores que se realizaron en dos de los niños, arrojan que por motivos de ser víctimas de esta violencia fueron diagnosticados con posibles trastornos tales como:

Trastornos de déficit de atención y comportamiento perturbador: En este grupo se incluye el trastorno de déficit de atención con hiperactividad; se caracteriza por síntomas de desatención y/o de impulsividad-hiperactividad, las deficiencias de la atención se manifiestan en las situaciones académicas, laborales o sociales. Los sujetos con este trastorno no presentan atención suficiente a las tareas escolares cometiendo errores y omitiendo detalles, presentan dificultad para mantener la atención en una actividad lúdica resultando difícil persistir en una tarea hasta finalizarla. También se pueden presentar trastornos con predominio del déficit de atención, con predominio hiperactivo-impulsivo y combinado. (DSM-IV-TR, 2002).

Trastornos de ansiedad por separación: Caracterizado por el exceso e inadecuada ansiedad desde el punto de vista evolutivo relativa a la separación del hogar o de las personas con las cuales el niño está vinculado, puede provocar también malestar clínico significativo, deterioro social, académico o de otras áreas importantes de la actividad del individuo. (DSM-IV-TR, 2002).

Trastornos adaptativos: Este trastorno es una respuesta psicológica a uno o varios síntomas estresantes, emocionales de comportamiento clínicamente significativos, la reacción clínica consiste en un acusado malestar, superior a la naturaleza del estresante o en un deterioro significativo de la actividad social, profesional o académica; puede deberse a un acontecimiento simple o a factores múltiples, son recurrentes o continuos y el estresante

puede afectar a una persona familia, grupo o comunidad. Puede verse reflejado de acuerdo con el subtipo que mejor caracterice los síntomas predominantes. (DSM-IV-TR, 2002).

Trastorno adaptativo con alteración mixta de las emociones y el comportamiento en este se presentan tanto manifestaciones emocionales, depresión y ansiedad, como el trastorno de comportamiento. (DSM-IV-TR, 2002).

Es importante decir que durante el proceso de investigación se evidencia tanto en las pruebas proyectivas como en las historias clínicas se demuestra la existencia de rasgos propios de trastornos relacionados con la violencia intrafamiliar, sin embargo en las entrevistas realizadas esa violencia no aparece, por el contrario, lo que muestran los test es que los niños se empeñan en borrar esa violencia, para dejar solo de presente en las entrevistas los conflictos existentes en el colegio y con los vecinos.

8.3.3. INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO

Desempeño académico

El desempeño académico es definido por el autor Martínez Otero como aquel beneficio que dan los alumnos en sus ámbitos educativos, y que normalmente se da cuenta de esto a través del informe de calificaciones. A parte de este autor se cita también a Touron quien dice que es el resultado del aprendizaje, promovido por la actividad educativa del docente y del alumno, aunque no todo aprendizaje que fruto de la enseñanza del docente.

Teniendo en cuenta la definición anterior y las entrevistas con cada uno de los niños, se evidencia que los tres niños tiene un rendimiento académico regular presentando pérdida de materias en su nivel educativo y de acuerdo con su desempeño también han tenido alguna vez pérdida de un año escolar, como lo manifiesta uno de los niños, Daniel: "¿ha perdido años? Ehh no, solo uno, primero porque perdí unas materias y me dejaron repitiendo el año ¿o sea que en este momento estás haciendo primero por segunda vez? Si".

Dos de la causas que sobresalen ante el bajo rendimiento escolar es la poca escritura que los niños tienen y cuando se atrasan en sus clases, aunque se evidencia que hay un poco de compromiso para algunas otras cosas como por ejemplo como lo dice Nicolás en la entrevista: " Yo hago las cosas bien hechas o si no, no las hago", "Mmm yo le ayudo ¿a qué le ayuda? A hacer, le ayudo a organizar la cama y ya y le hago favores ¿qué favores? Ir a la tienda y ya".

En cuanto a la responsabilidad por parte de padres o cuidadores al momento de asistir a las reuniones y de ayudar a sus hijos con las tareas o deberes del colegio, los tres mencionan a la madre: Camila "¿tu mamá asiste a las reuniones del colegio o quién va? Mi mamá", Nicolás también menciona a su mamá "¿quién asiste a las reuniones del colegio? Mi mamá" y por último Daniel quien también lo dice así: "¿quién asiste a las reuniones del colegio? La mamá".

Fracaso escolar

Frente a este tema que fue definido anteriormente en el marco teórico de la investigación como la afectación del desempeño académico o escolar por varias causas, a nivel individual, familiar y en algunos casos a nivel educativo, que lleva a que se dé un bajo rendimiento académico que conlleva al fracaso escolar. El bajo rendimiento académico es definido como la incompatibilidad entre la potencialidad que hay en el alumno y su rendimiento.

Partiendo de esta definición y de lo dicho en las entrevistas por los niños, se puede decir que los tres niños en el tiempo que llevan estudiando en el colegio han presentado fracaso escolar, evidenciado por la pérdida de materias que han tenido durante algunos periodos de tiempo y como lo es en un caso la pérdida de un año escolar por el bajo rendimiento del niño.

Además por la situación de violencia intrafamiliar que han tenido que vivir los niños y por tener una familia de tipo disfuncional, se puede decir que el desempeño escolar o académico de los menores se ve afectado, ya que las principales causas que se tuvieron en cuenta desde un principio de la investigación fueron: Frente al entorno familiar, quien es el que ocupa y tiene un papel importante en el niño, niña o adolescente, durante el proceso de aprendizaje escolar porque si existe un ambiente favorable en el hogar, un entorno emocional equilibrado, disciplina basada en el razonamiento, buena relación con padres, hermanos y profesores se obtendrán resultados positivos en el estudio, la educación y el aprendizaje es fundamental para obtener buenos resultados y un rendimiento académico alto.

Por el contrario y si en una familia se presentan varias situaciones, como lo es en las familias de los tres casos de los niños escogidos, los conflictos familiares, violencia intrafamiliar, falta de comunicación entre sus miembros, falta de confianza, hasta en ocasiones las bajas posibilidades económicas también entran en juego, entre otros, cabe agregar que a la hora de aplicar los castigos hay poca eficacia debido a que en el colegio reciben un llamado de atención pero que no en todas las ocasiones son reprendidos por sus cuidadores sino que a veces se sienten apoyados por los mismos aun si cometen actos inadecuados y que merecen ser tenidos en cuenta como un castigo.

En estos casos se muestra que no se trata de un exceso de castigo sino de la combinación de una estructura familiar particular (disfuncional, los conflictos familiares y barriales) en el caso de Nicolás se percibe un ambiente de conflicto de su madre tanto hacia él como hacia los vecinos, el niño manifiesta que su madre en varias ocasiones se ha enfrentado con los vecinos por inconformidades ocasionales, también la ausencia de normas claras, aquí se podría ubicar el caso de Camila ya que la niña dice que por parte de su madre no recibe ningún tipo de castigo así pierda materias o lo manden anotaciones llamando la atención de conductas inadecuadas de la niña en el colegio ya sea con las responsabilidades tanto como con sus compañeros y acciones claras para ponerle límites a ciertas conductas de indisciplina de los niños, Daniel presenta un caso bastante particular debido a que a su edad, todavía se le dificulta escribir una oración completa sin omitir palabras o escribir correctamente cada letra sin preguntar.

Frente a la situación de violencia intrafamiliar, en el caso de abuso de Nicolás, se presenta un bajo rendimiento académico porque el niño no acata las órdenes, se torna desafiante con los profesores y sus compañeros del colegio, se sale del salón de clases en cualquier momento, no realiza las tareas, pierde materias y presenta problemas con la disciplina.

En el caso de Camila, la niña presenta un bajo desempeño escolar debido a que no presta atención en clases, se muestra retraída y se atrasa con frecuencia, en algunas ocasiones no presenta las tareas que le son asignadas, tiene conflictos con algunas compañeras y compañeros del colegio y no hace caso a sus profesores.

Daniel presenta un caso particular en su bajo desempeño académico, poca concentración, poca escritura y escases en su discurso, debido a que es un niño abandonado que está a cargo de una madre sustituta, el niño fue diagnosticado con TDAH y es medicado con Ritalina, sin dejar de lado que el esfuerzo y colaboración de esta madre ha sido valorado y notorio aportando al progreso de Daniel.

9. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el objetivo propuesto al inicio de la investigación, identificar las incidencias psicológicas a nivel del desempeño académico que puede generar la violencia intrafamiliar en los niños y niñas víctimas de este tipo de violencia y que son consultantes de la comisaría tercera de familia perteneciente a la Casa de Justicia de Envigado se concluye lo siguiente:

Para una etapa de desarrollo adecuado de los niños y niñas, el entorno familiar tiene un papel importante, porque durante su proceso de aprendizaje, es importante tener un ambiente favorable en su hogar, un entorno emocional equilibrado, disciplina basada en el razonamiento, buena relación y comunicación con padres, hermanos y profesores.

Partiendo de lo anterior, se puede notar cómo se va dando respuesta durante la investigación a la pregunta inicial, ya que hay diferentes tipos de violencia intrafamiliar en cada hogar, ya sea violencia física, verbal y/o psicológica, como se puede ver en dos de los casos que las madres de los niños en algún momento fueron abusadas en su niñez, esto repercute en las relaciones actuales entre los miembros de la familia, ya que de algún modo aún tienen contacto con personas a las que consideran participes de ese hecho. Lo que se convierte en uno de los motivos para que dentro del hogar se presenten tanto conflictos como violencia, reflejando sentimientos de odio y de rabia muchas veces contra los niños.

Además se puede decir que teniendo un ambiente no favorable en donde se presenta tipos de violencia intrafamiliar, familias disfuncionales, hogares monoparentales y hogares sustitutos, también influye en que los niños presenten un bajo rendimiento académico porque se desinhiben del mundo escolar, evaden las normas y sus responsabilidades como niños, no hacen caso a las figuras de autoridad, ya que consideran que estas personas que ven como figuras autoritarias no merecen respeto.

Por la falta de autoridad que tienen las madres sobre los niños, se vuelven permisivas y de cierto modo manipuladoras al incluir a sus hijos y utilizarlos en los problemas que tienen con sus exparejas.

Otros motivos que pueden influir en un bajo rendimiento académico son los trastornos como TDAH y trastorno de ansiedad con los que han sido diagnósticos estos niños, es decir con por la dificultad que se tiene a nivel cognitivo de concentrarse en una tarea específica, además en el caso particular de uno de los niños al tener poca escritura y escasas en su discurso.

Una de las limitaciones que se tuvo durante la investigación para llegar a una respuesta más concreta, consiste en que con las entrevistas que se plantearon desde un

principio no se pudo obtener la información suficiente para dar con el objetivo planteado, por esto se recurrió a realizar dos pruebas proyectivas que después de ser interpretadas facilitaron más herramientas para acercarnos a darle respuesta a la pregunta inicial.

10. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GLOBAL DEL TRABAJO DE GRADO				
RUBROS	FUENTES			TOTAL
	Estudiante	Institución – IUE	Externa	
Personal	\$700.000			\$700.000
Material y suministro	\$40.000			\$40.000
Salidas de campo	\$80.000			\$80.000
Bibliografía	\$0			\$0
Equipos	\$60.000			\$60.000
Otros				
TOTAL				\$880.000

DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL						
Nombre del Investigador	Función en el proyecto	Dedicación h/semana	Costo			Total
			Estudiante	Institución – IUE	Externa	
Luisa Alejandra Vallejo Mora	Recolección de información, rastreo bibliográfico, realización de entrevistas, categorización y análisis de	7 horas semanales por 8 meses.	\$350.000			\$350.000

	resultados.					
Katherin Jaramillo Bermúdez	Recolección de información, rastreo bibliográfico, realización de entrevistas, categorización y análisis de resultados.	7 horas semanales por 8 meses.	\$350.000			\$350.000
TOTAL						\$700.000

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO

Descripción de tipo de Material y/o suministro	Costo			Total
	Estudiante	Institución - IUE	Externa	
Fotocopias, lapiceros, papelería, colores	\$40.000			\$40.000
TOTAL				\$40.000

DESCRIPCIÓN DE SALIDAS DE CAMPO

Descripción de las salidas	Costo			Total
	Estudiante	Institución - IUE	Externa	
Pasajes para el lugar de practicas	\$80.000			\$80.000
TOTAL				\$80.000

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO				
Descripción de compra de material bibliográfico	Costo			Total
	Estudiante	Institución - IUE	Externa	
No aplica				
TOTAL				

DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS				
Descripción de compra de equipos	Costo			Total
	Estudiante	Institución - IUE	Externa	
Grabadora de voz	\$60.000			\$60.000
TOTAL				\$60.000

11. BIBLIOGRAFÍA

Alarcón Barreiro S. (2010) “Los casos de violencia doméstica y su incidencia en el rendimiento académico de las estudiantes del colegio técnico Uruguay, de Portoviejo, en el año 2008 – 2009” [En línea] disponible en: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/10432/1/42326_1.pdf [2014, 22 Agosto]

Alcántara López, M. (2010, Octubre) “*Las víctimas invisibles, afectación psicológica en menores expuestos a violencia de género*” [En línea] disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/80599/TVAL.pdf;jsessionid=044A01439E2AD0E7F4A04800442A0AA9.tdx?sequence=1> [2014, 22 Agosto]

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (APA). (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.

Aparicio Meneu, M. (2014) “Test del dibujo de la figura humana” [En línea] disponible en: <http://www.psicologia-online.com/articulos/2014/test-dibujo-figura-humana.html> [2015, 25 Abril]

Barragán Melendres, C. (2012) “*Incidencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina No. 8 “Dra. Luisa Martín González “ubicada en el Cantón Naranjito de la Provincia del Guayas.”*” [En línea] disponible en: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1254/1/TESIS%20FINAL%20DE%20CARLOS%20BARRAGAN.pdf> [2014, 22 Agosto]

Biblioteca Nacional del Congreso de Chile (2013) “La familia: concepto” [En línea] disponible en: <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil/> [2014, 17 Agosto]

Cabanillas Zambrano, C. Torres Yajahuanca, O. (2013, Marzo) *Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en adolescentes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle, 2012.* [En línea] disponible en: http://tesis.usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/130/1/TL_Cabanillas_Zambrano_Claudia.pdf [2014, 22 Agosto]

Cadavid, M.; Peña, J. (2011) “Vigilancia Epidemiológica de Violencia Intrafamiliar en Antioquia-Colombia”. *Revista del observatorio nacional de salud mental-Colombia.* [En línea] disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/7-46-1-PB.pdf> [2014, 28 Agosto]

Cantoni Rabolin, N. (2009). “Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa”. *Revista Argentina de humanidades y ciencias*

sociales. [En línea] disponible en:
http://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v7_n2_06.htm [2014, 2 octubre]

Chávez Uribe, A. (2007) “Técnicas proyectivas” [En línea] disponible en:
https://comenio.files.wordpress.com/2007/08/tecnicas_proyectivas.pdf [2015, 17 Abril]

Congreso de Colombia (2006, Noviembre) *Ley 1098 de 2006, código de la infancia y adolescencia*. [En línea] disponible en:
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>. [2014, 2 Agosto]

Coria, K (2006) “Estudio de casos”. [En línea] disponible en:
http://www.sai.com.ar/KUCORIA/estudio_casos.html [2014, 07 octubre]

Corte Constitucional de Colombia (2013) “*Protección de los diferentes tipos de familia*”. [En línea] disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-606-13.htm> [2014, 7 septiembre]

Díaz de Iparraguirre, A. (2008). “Técnicas e instrumentos de recolección de información” [En línea] disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/402/Tecnicas%20e%20Instrumentos%20de%20Recoleccion%20de%20Informacion.htm> [2014, 2 octubre]

Dosil, A. (2009) *La familia: material complementario*. [En línea] disponible en:
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/general/gestorglobal/DocsUp/parrafos/5336Material%20Profesores%20UD%201%20-%20Funciones%20y%20roles.pdf> [2015, 1 Septiembre]

Duran, M. (2012, Junio) “El estudio de caso en la investigación cualitativa”. *Revista nacional de investigación*. [En línea] disponible en:
<http://estatico.uned.ac.cr/rna/documents/Revistaadministracion09.pdf> [2014, 28 septiembre]

Escudero M. J.; González, G.M., Martínez, B. (2009) “*El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas*” [En línea] disponible en:
<http://www.rieoei.org/rie50a02.pdf> [2014, 7 septiembre]

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2001) *Estudio de violencia contra niños, niñas y adolescentes* [En línea] disponible en:
http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_8261.htm [2014, 28 Agosto]

Fundación Filia de amparo al menor (2004) “Tipos de maltrato intrafamiliar” [En línea] disponible en: <http://www.fundacionfilia.org/index.php/es/tipos-de-maltrato-intrafamiliar> [2014, 4 Agosto]

Galeano, M. (2004) *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo editorial, Universidad EAFIT.

Gallardo Echenique, E. (2014) “Utilización del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti para gestionar y analizar datos” [En línea] disponible en: <https://atlastiblog.wordpress.com/2014/06/12/utilizacion-del-programa-de-analisis-cualitativo-atlas-ti-para-gestionar-y-analizar-datos/> [2015, 5 Mayo]

García Hernández, M.; Martínez Garrido, C. (2007) “La entrevista” [En línea] Disponible en: [http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy .pdf](http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf) [2014, 28 septiembre]

Garro Ramírez, S. (2013) “Violencia sexual infantil y violencia intrafamiliar” [En línea] disponible en: http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_Servicios_Especializados/area_infancia_adolescencia/red_educadores/herramientas/VIOLENCIA%20SEXUAL%20E%20INTRAFAMILIAR.pdf [2015, 15 Mayo]

Hose, C. (2007). “Como escribir el guion de una entrevista” [En línea] disponible en: http://www.ehowenespanol.com/escribir-guion-entrevista-como_110053/ [2014, 2 octubre]

ICBF, dirección de prevención (2012) “Caracterización de las familias en Colombia” [En línea] disponible en: http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macro_procesos/MP_misionales/G_atencion_familiasycomunidades/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Familias%20%28Doc%20Final-Rev%20%20ACTUALIZACION%20MA.pdf [2015, 1 Septiembre]

Instituto interamericano del niño. “Concepto de familia” [En línea] disponible en: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT_1.PDF [2014, 17 Agosto]

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014, Julio) *Boletín de prensa Forensis 2013*. [En línea] disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/presentacion%20forensis2014.pdf> [2014, 28 Agosto]

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2006) *Violencia intrafamiliar. Colombia, 2006*. [En línea] disponible en:

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912> [2015, 14 Octubre]

López Estrada, R.; Deslauriers, J. (2011) “La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social” [En línea] Disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf> [2014, 28 septiembre]

López, M. (2012) “Perder el año escolar, una tarea pendiente de la familia” [En línea] disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co> [2014, 8 septiembre]

Martyn Shuttleworth (2008, abril). *Diseño de Investigación de un Estudio de Caso*. [En línea] disponible en: Explorable.com:<https://explorable.com/es/disenio-de-investigacion-de-un-estudio-de-caso> [2014, 28 septiembre]

Modulo psicología cognitiva (2010) “Teoría psicosocial de Erik Erikson”. pp. 136-151 [2014, 4 octubre]

Moreno, N. (2009) “¿Qué son los conflictos familiares?” [En línea] disponible en: http://www.nicolasmorenopsicologo.com/tratamientos/centro_familiares.htm [2014, 4 Agosto]

Organización Mundial de la salud (OMS) (2002) “*Informe de mundial sobre la violencia y la salud*” [En línea] disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf [2015, 20 mayo]

Palacios Delgado, J. Andrade Palos, P. (2007, Diciembre). “Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes”. *Revista de educación y desarrollo*. [En línea] disponible en: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/7/007_Palacios.pdf [2014, 1 octubre]

Peña, D. (2011, Mayo). *Violencia intrafamiliar en Colombia: la situación de los niños, niñas y adolescentes* [En línea] disponible en: https://biblioteca.uniandes.edu.co/visor_de_tesis/web/?SessionID=L1Rlc2lzXzEyMDExMjIwMS8yMzkucGRm [2014, 18 Agosto]

Rodríguez Bustamante, A. y Viveros Chavarría, E. (2013). “Sobre la intervención familiar en escenarios educativos. Aproximación a una revisión documental”. *Katharsis*, Vol. 15, pp 113-132.

RODRÍGUEZ G., Gregorio y otros (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Málaga, España.

Rojas, N (2002) *La violencia intrafamiliar, en el comportamiento social, educativo y familiar de los niños de la escuela mixta Betania. Medellín*. Tesis [Profesional en Desarrollo Familiar] -- Fundación Universitaria Luis Amigó, 2002 Disponible además

Salta al mundo educativo (2012) “Test del dibujo de la figura humana” [En línea] disponible en: www.saltamundoeducativo.com/wp-content/uploads/2012/12/Test-de-la-Figf-Humana.pdf [2015, 24 Abril]

Shaffer, Butler D. “La violencia como producto del orden impuesto” [En línea] disponible en: http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/42_1_Shaffer.pdf [2014, 13 septiembre]

Silva F, P. “La violencia intrafamiliar”. [En línea] disponible en: <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/>. [2014, 4 Agosto]

Strauss, A.; Corbin, J. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia

Torrico, M. (2014) “Roles y funciones en la familia” [En línea] disponible en: <http://lapatriaenlinea.com/?t=roles-y-funciones-en-la-familia¬a=187117> [2015, 1 Septiembre]

UNICEF, Protección infantil contra la violencia, la explotación y el abuso (2015) “La violencia sexual contra los niños” [En línea] disponible en: http://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58006.html [2015, 14 Mayo]

Universidad de concepción de chile (2009) “Test del dibujo de la familia” [En línea] disponible en http://www2.udec.cl/~erhetz/privada/Tecnicas/Dibujo_familia.pdf [2015, 25 Abril]

Universidad Pontificia Bolivariana (2009) *Seminario de investigación sobre violencia familiar*. [En línea] disponible en: <http://www.cinde.org.co/PDF/SEMINARIO%20DE%20INVESTIGACION%20SOBRE%20VIOLENCIA%20FAMILIAR.pdf> [2014, 18 Agosto]

Valdebenito, L. (2009, Noviembre) “La violencia le hace mal a la familia” [En línea] disponible en: http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/305/VIFweb.pdf [2014, 4 Agosto]

Valencia, I. (1995) *La familia y las necesidades básicas del ser humano* [En línea] disponible en: <https://es.scribd.com/doc/61516175/03-la-familia-y-las-necesidades-basicas-del-ser-humano> [2014, 3 Octubre]

Vargas, R. (2014) *Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia* [En línea] disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/11600/1/597604.2014.pdf> [2014, 22 Agosto]

Villegas, I. (2012, Marzo). *Violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del tercer año del liceo bolivariano “Manuel Alcázar.* [En línea] disponible en: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/122/1/13166.pdf> [2014, 18 Agosto]

Vives Gomila, M. (2009) “Test proyectivos: aplicación al diagnóstico y tratamiento clínico” [En línea] disponible en: http://www.teclasala.cat/intranet/documents/web/fotos/fotos_noticias/tests_proyectivos.pdf [2015, 18 Abril]

Zarza B. (2011, Junio) *Los menores ante la violencia doméstica* [En línea] disponible en: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/99538/1/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_ZarzaMartin_B.pdf [2014, 22 Agosto]

Zavala Castro, J. Silva Baque, S. (2010, Marzo) *La violencia familiar y su influencia en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas de 4 a 5 años del Jardín de Infantes Daniel López de la ciudad de Jipijapa en el año lectivo 2009-2010* [En línea] disponible: <http://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/26000/793/1/T-ULEAM-05-0123.pdf> [2014, 22 Agosto]

12. ANEXOS

12.1.GUIÓN DE ENTREVISTA

CUÁL ES SU NOMBRE?

CUÁNTOS AÑOS TIENE?

CON QUIÉN VIVE?

QUÉ HACEN LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE?

DÓNDE ESTUDIA?

EN QUE AÑO ESTÁ?

COMPARTE TIEMPO CON SU MAMÁ?

QUÉ HACEN CUANDO COMPARTEN TIEMPO JUNTOS?

A DÓNDE VAN?

QUÉ HACEN ALLÁ?

QUE LE GUSTA JUGAR?

CON QUIÉN JUEGA?

CUANDO HAY PROBLEMAS EN LA CASA CÓMO LOS RESUELVEN?

CUANDO HAY UNA DISCUSIÓN ENTRE LOS DOS COMO LO RESUELVEN?

DENOS UN EJEMPLO DE CUÁNDO HA PELEADO CON ALGUIEN DE SU FAMILIA, POR QUÉ HAN PELEADO?

LE HAN CASTIGADO?

CÓMO LO/LA CASTIGAN?

CADA CUÁNTO LO/LA CASTIGAN?

CON QUÉ FRECUENCIA?

CÓMO ES LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE?

QUÉ PIENSA CUANDO LO CASTIGAN?

QUÉ PIENSA DE LA PERSONA QUE LO/LA CASTIGA?

ENCUENTRA APOYO EN ALGUNA PERSONA CUANDO TIENE ALGÚN PROBLEMA?

QUÉ TIPO DE APOYO ENCUENTRA?

QUÉ HACE EN EL TIEMPO LIBRE?

QUÉ JUEGA?

CON QUIÉN?

CÓMO LE VA EN EL COLEGIO?

QUIÉN LE AYUDA A REALIZAR LAS TAREAS DEL COLEGIO?

CUÁL ES LA MATERIA QUE MÁS LE GUSTA?

PORQUÉ LE GUSTA?

CUÁL ES LA QUE MENOS LE GUSTA?

PORQUÉ NO LE GUSTA?

QUÉ HACE EN EL DESCANSO DEL COLEGIO?

TIENE MUCHOS AMIGOS?

QUIÉN ASISTE A LA REUNIONES DEL COLEGIO?

CUÁNDO PIENSA EN EL COLEGIO QUE PALABRA SE LE VIENE A LA CABEZA?

HA PERDIDO ALGÚN AÑO?

SIEMPRE HACE LAS TAREAS?

QUÉ ES LO QUE LE DA MIEDO O VERGÜENZA ANTE LOS DEMÁS?

QUÉ LE DA MIEDO?

CON QUIÉN DE LA FAMILIA SE ENTIENDE MÁS?

TIENE CONTACTO CON MAS PERSONAS DE LA FAMILIA?

ELLOS CÓMO SON CON USTED?

A QUIÉN ADMIRA? PORQUÉ?

CÓMO ES LA RELACIÓN CON LOS AMIGOS?

Y CON LOS PROFESORES EN EL COLEGIO?

QUÉ LE GUSTARÍA SER CUANDO SEA GRANDE?

ME VA A CONTAR DE ESTE PRIMER DIBUJO, QUIÉNES SON ELLOS?

ESCRIBA AHÍ POR FAVOR QUIÉN ES CADA UNO

ESA ES LA FAMILIA QUE IMAGINÓ, QUÉ ESTAN HACIENDO?

PORQUÉ LOS DIBUJÓ A ELLOS?

DÓNDE ESTÁN, PORQUÉ SE IMAGINÓ ESTE DIBUJO?

HABLENOS DE SU FAMILIA?

COMPARTE MUCHO TIEMPO CON LAS PERSONAS DEL DIBUJO?

VA MUCHO DONDE ELLOS?

QUIÉN ES SU MEJOR AMIGO/A?

SABE QUÉ ES UNA FIGURA HUMANA?

QUÉ ENTIENDE POR FIGURA HUMANA, QUÉ SE LE VIENE A LA CABEZA?

DIBUJE POR FAVOR UNA

QUÉ LE GUSTA DIBUJAR?

CUÁL ES EL ANIMAL QUE MÁS LE GUSTA?

CÓMO SE VA A LLAMAR EL NIÑO DEL DIBUJO?

POR QUÉ?

POR EL OTRO LADO VA A DIBUJAR EL PERSONAJE OPUESTO DEL QUE DIBUJÓ EN ESTE LADO

QUÉ ES LO OPUESTO A ESTE NIÑO?

QUÉ NOMBRE LE VA A PONER?

PORQUÉ ESCOGIO ESE NOMBRE?

NOS VAMOS A INVENTAR UNA HISTORIA?

IMAGINESE ALGO, EN QUÉ LUGAR ESTÁ, QUÉ ESTÁ HACIENDO,

LE GUSTA LEER?

MUCHO O POQUITO?

QUÉ ES LO QUE MÁS LE GUSTA LEER? (LIBROS, HISTORIAS, CUENTOS)

LE PONEN A LEER EN EL COLEGIO?

AYUDA A HACER LAS COSAS DE LA CASA?

A QUÉ AYUDA?

SI YA TERMINÓ EL DIBUJO, CUÉNTENOS LA HISTORIA POR FAVOR

12.2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por KATHERIN JARAMILLO BERMÚDEZ y LUISA ALEJANDRA VALLEJO MORA, de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO. El objetivo de este estudio es identificar las incidencias psicológicas a nivel del desempeño académico que puede generar la violencia intrafamiliar en los niños y niñas víctimas de este tipo de violencia y que son consultantes de la comisaria tercera de familia perteneciente a la CASA DE JUSTICIA DE ENVIGADO.

Si usted como acudiente accede a que su menor a cargo participe en este estudio, se le pedirá al niño o niña responder preguntas en una entrevista y que realice dos pruebas proyectivas. Esto tomará de dos a tres sesiones de aproximadamente 20 minutos cada una. Lo que se converse durante estas sesiones se grabará, de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, serán eliminadas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por KATHERIN JARAMILLO BERMÚDEZ y LUISA ALEJANDRA VALLEJO MORA. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es identificar las incidencias psicológicas a nivel del desempeño académico que puede generar la violencia intrafamiliar en los niños y niñas víctimas de este tipo de violencia y que son consultantes de la comisaria tercera de familia perteneciente a la casa de justicia de envigado.

Me han indicado también que el menor a cargo tendrá que responder preguntas en una entrevista y realizara dos pruebas proyectivas, lo cual tomará de dos a tres sesiones de aproximadamente 20 minutos cada una.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Katherin Jaramillo Bermúdez y Luisa Alejandra Vallejo M. al teléfono 314 551 6759 o 314 749 2814.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Katehrin Jaramillo Bermúdez y Luisa Alejandra Vallejo M al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del acudiente Nombre del menor Fecha